

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.766

Segovia.—Sábado 28 de Marzo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Una fase de la crisis del trabajo en Francia

París se divierte. Esto se imaginan los profanos, pero, en realidad, son ellos los únicos en divertirse. Hace algunos años un excelente caballero español—un prócer, como se decía por entonces, cargado de títulos nobiliarios, y de ciencia arqueológica—dispensándose el favor de sus convecinos, me decía:

«Estas parisienses, a pesar de lo que se dice no tienen nada de elegantes.»

«Si lo cree usted—objeté yo—por las señoras y señoritas que está viendo (nos hablábamos en el boulevard des Capucines), incurra usted en error. Entre esas personas será raro encontrar una parisiense y aun no serán muchas las provincianas que por aquí transitan.»

Y, efectivamente, haciendo la prueba de lo que yo afirmaba, el marqués de Cerralbo comprobó, al pasar, que casi todas aquellas personas hablaban una lengua extranjera.

El mismo caso fué registrado por el ilustre colombiano Emiliano Isasa, a Isasa como escribía él, a sabiendas de la falta ortográfica.

De lo que hoy acontece no hay nada que decir: lo raro y aun fenomenal es oír francés en los lugares de afluencia divertida con ánimo de divertirse, que no es precisamente lo mismo. El francés «medio» como se dice ahora para significar el hombre que no es ni rico ni pobre y que lleva el «mediano pases», tan grato a nuestros padres, este francés medio está sujeto hoy a pesadumbres capaces de infundir preocupaciones tristes a los caracteres más joviales.

Prescindamos del pueblo, de las clases trabajadoras en oficios manuales, entre las cuales el paro, la falta de trabajo, va echando un velo cada vez más ennegrecido y más denso.

Atengámonos a la clase media y veamos que la carencia de trabajo se extiende en proporciones inquietantes, el comercio reduce el personal en tiendas y almacenes y las industrias licencian cuanto personal administrativo o técnico pueden aun reduciendo la producción: después de todo precisamente la necesidad de reducir la producción es causa del licenciamiento. La inabarcable serie de Bancos y de Bancas grandes, chicas, medianas, declarados en quiebra (lista que requiere ya una página especializada en la Prensa) pone en la calle a un número de empleados que no cuentan las estadísticas del paro largamente ocupadas en atender a la clase obrera.

Pero, volviendo a la cuestión del licenciamiento, veamos un capítulo de este ramo, uno de los artículos de París más altamente productivos. Montmartre se va borrando del mapa de la jovialidad parisiense.

Una vueltecita por la plaza Pigalle y sus cercanías hará ver el momento de qué manera van cerrándose establecimientos, antes frecuentadísimos. Como citar algunos no puede significar reclamo, nos será lícito—decir, para conocimiento de los extranjeros convecinos de París, que «Le Rat Mort» ha fallecido muy de veras y que el «Rat qui n'est pas mort» ha concluido también por fallar, no obstante su atrevida divinidad. Sin contar los de mayor porte, que están viviendo pero con «villanías» como decía el fustero madrileño, de feliz memoria.

Las primeras víctimas de esta crisis del divertimento han sido los desgraciados artistas de músicos. De

los siete mil músicos profesionales, según censo del Sindicato de Artistas músicos de París, hay apenas mil que ganen actualmente su vida. Los otros se dividen en dos categorías los que aún logran trabajar un par de días por semana, teniendo que ajustar su vida a un mínimo salario y los que no tienen absolutamente nada y viven del socorro distribuido por su Sindicato, que es de 70 francos por semana, con más dos francos por cada hijo pequeño, si son padres de familia. Esta distribución está costando al Sindicato unos 50.000 francos mensuales. Y éste es el momento de señalar la crueldad del Estado para con la desdichada clase media. El Estado, que atiende a los operarios parados, ignora absolutamente los «parados» de la clase media. Y los músicos no se hallan comprendidos en el nomenclador de la clase obrera.

En estas condiciones es preciso reconocer que no hay proteccionismo patriótico en la protesta de los músicos franceses contra el empleo de extranjeros en las pocas cervecerías, restaurantes y cinemas parisienses, donde aún existe alguna música. Una indagación del Sindicato ha hecho saber que en 1914 había en París 148 músicos extranjeros y hoy existen 1.098, sin contar aquellos que no figuran en los censos profesionales.

Y la crisis no lleva camino de atenuarse. En efecto, una gran firma cinematográfica que dispone de 50 cinemas donde emplean 554 músicos avisa que va a reducir este número a 56 artistas nada más. No para poner uno en cada sala, sino para llevarlos alternativamente, de una a otra. ¿Por qué? ¿Por qué todo esto? Sería muy largo de exponer. En resumen, la causa fundamental está en la penuria de «efectivo metálico». Los extranjeros van absteniéndose de venir y su papel de «gran pagano» va quedando vacante. A la verdad, para decirlo todo, hay un tanto y aun mucho de culpa en estos establecimientos de noctámbula suntuosidad, donde la servidumbre «colaba» botellas de champagne vacías para con ellas luego como bebidas, y donde, con etiquetas de finísimos vinos, se servía el espumoso más vulgar, al uso de casamientos pobres. Usamos el pretérito imperfecto (¡y tan imperfecto!) por un simple eufemismo. Averigüe el curioso lector si hoy continúa el «timo».

I. L. LAPUYA.

Sobre el Estatuto del Magisterio

A los maestros segovianos

Como las opiniones particulares en la información que se ha ordenado, no se han de oír, si no van por conducto de las Asociaciones, el representante que suscribe invita a los Centros de colaboración y maestros todos de la provincia, para que «antes del día 4 del próximo Abril» envíen su opinión sobre los puntos del Cuestionario publicado en la Prensa profesional, a fin de acoplarlas en la reunión de la Directiva provincial y remitir la contestación a la Asociación Nacional, que, acoplada a las de las demás provincias, ha de elevar al señor ministro.

La premura de tiempo hace que ruegue al señor director de EL ADELANTADO la publicación de esta invitación, ya que de aguardar a hacerlo

Del Gobierno civil

Denuncias anónimas

El gobernador civil, don Angel Guinea, manifestó esta mañana a nuestro compañero que hace información en aquel departamento oficial, que viene observando la costumbre que existe, un poco generalizada, de dirigirse escritos anónimos, en los que se formulan denuncias o peticiones.

El señor Guinea nos ha rogado hagamos público, para que llegue a conocimiento de los autores de aquellos escritos, que éstos no se toman en consideración, cualquiera que sea el asunto que en ellos se trate.

MIGUEL ANDRÉS SÁNCHEZ.

CURSO DE FARMACEUTICOS

Próximamente se anunciará la convocatoria de un segundo curso para los señores farmacéuticos de la provincia en los «Boletines Oficial y del Instituto provincial de Higiene», que dará principio el lunes, 20 de Abril, en los locales del mismo.

La entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería

Como anunciamos hace algunos días, mañana, domingo, en la Academia del Arma se celebrará el solemne e importante acto de hacer entrega a los nuevos tenientes de Artillería de los Reales despachos.

Esta emotiva fiesta militar, que siempre revistió importancia, tendrá este año inusitada brillantez, debido al gran número de oficiales artilleros que han terminado sus estudios en la Academia, y a que será el propio ministro de Ejército, en persona, quien les entregue el regio nombramiento y a la circunstancia de estar invitados al acto comisiones y representaciones de todos los centros artilleros de la Península.

La ceremonia de la entrega de los Reales despachos tendrá lugar en el patio de Ordenes. Formarán todos los alumnos de la Academia y los de la Especial.

Coincidiendo con este acto, se inaugurarán los locales admirablemente restaurados de este Centro militar y se abrirá la llamada galería de promociones, instalada en la parte superior del patio de Ordenes.

En el Alcázar se descubrirá una lápida en la que aparece grabado el compromiso que contraen los artilleros de no aceptar ascensos por elección y la fecha en que se publicó el Real decreto derogando el que establecía la escala en el Cuerpo de Artillería.

Además del general Berenguer, ministro de Ejército, asistirán a la entrega el capitán general de la Región, señor Saro; los generales Goded y Junquera, y están invitados al acto las autoridades locales.

Un banquete

A las dos de la tarde, en los locales del Internado, se servirá un banquete, para más de 600 comensales.

Un bando de la Alcaldía

El alcalde de la capital, don José Carretero, con motivo de la llegada a Segovia del general Berenguer, ha publicado el siguiente bando:

«SEGOVIANOS:

Mañana, domingo, honraré a esta capital con su visita el ministro de Ejército, excelentísimo señor don Dámaso Berenguer, en unión de otras altas autoridades militares y de representaciones de todas las unidades de la Artillería española.

La significación que tiene para Segovia la figura del general Berenguer, obliga a dispensarle un recibimiento que por sus extraordinarias proporciones esté en armonía con los beneficios que aquí le ha otorgado durante su actuación como presidente del Consejo de ministros, poniendo así de relieve que el más profundo agradecimiento anida en los pechos segovianos, para quien se debe principalmente la reintegración a esta ciudad de los elementos militares que de ella desaparecieron en época de triste recordación.

Por ello, me permito dirigir un llamamiento a los habitantes de esta población sin distinción de clases, categorías ni partidos para que exterioricen esos sentimientos de obligada gratitud hacia la ilustre personalidad que mañana ha de ser nuestro huésped, engalanando los balcones de todas las casas, como muestra del afecto que profesan a quien se ha hecho acreedor, por sus actos, al cariño y respeto de todos los segovianos.

Así lo espera confiado vuestro alcalde,

JOSÉ CARRETERO VERA.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo (especialista de boca y dientes)

de la Academia de Artillería. Seminario Conciliar. Asociación Médico-Farmacéutica de los Ferrocarriles del Norte. Hermanos Maristas y Comunidades religiosas

RAYOS X-LUZ ULTRAVIOLETA

Últimos procedimientos científicos

CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SIETE TELEFONO 261

JUAN BRAVO, NUMERO 2 CASA DEL BANCO CASTELLANO

El infante don Gonzalo va a estudiar una carrera civil

Madrid, 28.—Según se asegura, es voluntad de Su Majestad que el infante don Gonzalo estudie una carrera de ingeniero civil. Entre ellas parece que se elegirá la de ingeniero agrónomo, en consideración a que es la agricultura la primera riqueza de la nación española.

Los ex oficiales irán a Mahón y las ex clases a Chafarinas.

Cumplimientos de exhortos y edictos para la «Gaceta»? F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

Se constituye la Asociación del seguro contra el pedrisco

Esta mañana se celebró en el salón de sesiones de la Diputación provincial la Asamblea convocada entre los elementos agrarios de la provincia, con objeto de estudiar el articulado del proyecto de asociación del seguro contra el pedrisco.

Preside el de la Diputación, señor Cáceres y asisten representación de la casi totalidad de Ayuntamientos de la provincia.

Después de breves palabras del señor Cáceres, saludando a los reuñidos, el secretario de la Corporación, señor de Antonio, explica los trabajos preparatorios de la Comisión y anuncia que se va a dar lectura al proyecto de reglamento, ya conocido de muchos de los presentes por haberse publicado en EL ADELANTADO.

Pide la palabra el señor López Villalta y dice que le preocupa mucho que al formarse la Asociación se haga con garantías para la clase trabajadora. Afirmar que debe ampliarse la idea primordial. Atravesamos—afirma—por momentos difíciles, por lo que la Asociación que vamos a constituir debe ser lo más amplia posible.

Se extiende en consideraciones para llegar a la conclusión de que, además de los problemas que puede plantear la Naturaleza, se llegue, aun a costa de sacrificios económicos, a crear una Asociación que pueda tener un capital reservado que sea la base segura del porvenir.

El seguro del pedrisco habrá resuelto algo, pero no todo lo que hay que resolver.

Interviene el señor de Antonio para decir que ya se ha tenido en cuenta la idea del señor López Villalta, pero que la comisión ha creído que no puede resolverse todo de una vez.

Ratifica el señor López Villalta y es contestado por los señores Sanz Gilsanz y Cáceres. Diciendo el primero que en la consulta previa que se hizo a los agricultores todos se pronunciaron por la cuota a prorroga y lo que estima el señor Villalta exige cuota fija.

El presidente de la Diputación afirma que hay que seguir la norma característica de Castilla, y en especial de Segovia, que es laborar escalonadamente. El ideal sería esas grandes asociaciones para implantar el crédito agrícola en toda su extensión, pero, de momento, es difícil conseguir esto. Empecemos hoy colocando este pequeño cimiento y cuando

el labrador se convenza del beneficio que pueden obtener los asociados, será el momento de seguir adelante.

Se acuerda examinar artículo por artículo el proyecto de reglamento de seguro contra el pedrisco y que la misma comisión estudie para un mañana la iniciativa del señor López Villalta.

Acto seguido comienza la discusión, aprobándose los distintos artículos del citado Reglamento.

Quedó, por lo tanto, constituida la Asociación del seguro contra el pedrisco, nombrándose la siguiente Junta directiva provisional:

Presidente, el de la Diputación. Vocales, los ingenieros del Servicio Agronómico y del Avance Catastral, presidente de la Cámara Agrícola y los señores de Antonio; de Frutos (secretario de Cantimpalos); Cardiel (secretario de Bernúy de Porreros); López, de Segovia; Marcos, de Escobar; Villalta, Frutos Canto, de Turégano; Ballesteros, de Aguilafuente y Martín, de Sangarcía.

Para hacer la inscripción de los recién nacidos

Ayer visitaron al ministro de Gracia y Justicia una comisión de matronas, que solicitan se dicte una disposición de carácter general para que al hacer la inscripción de los recién nacidos en el Registro civil se exija que el parte correspondiente esté visado por el médico o matrona con título que hayan asistido a la madre, de manera análoga a como se practica en otras poblaciones, con lo cual se evitará el funesto intrusismo.

A los electores del primer distrito

Reunidos en la Suiza un considerable número de electores, convocados a la reunión del jueves 26 del actual, se acordó, por unanimidad, celebrar otra nueva y más amplia reunión el domingo 29, a las cuatro de la tarde, en la Escuela de Artes y Oficios, para dar forma a la idea que, con gran entusiasmo, ha sido acogida por los reuñidos y designar definitivamente la candidatura que el distrito ha de presentar.

LA COMISIÓN DE VECINOS

Obreros se necesitan en el trozo tercero de la carretera de Pedraza al puerto de Lozoya. Para tratar, con Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

¡AGRICULTORES!

Nitrato de Sosa y garbanzos de siembra. Hay existencias en los almacenes de A. F. C.: en Mozoncillo y estación Yanguas

La Aduana

GRANDES TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION DE MUEBLES DE CLEMENTE GONZALEZ CALVO (ANTES CASA SÉSSE) El nuevo dueño de esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que en sus talleres mecánicos de ebanistería y tapicería se siguen construyendo decorados de habitaciones, muebles artísticos, recibimientos y en general toda clase de muebles, a precios muy económicos, habiendo establecido para mayor garantía del público el PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Proyectos y presupuestos gratis

JUAN BRAVO, 36 Teléfono 84 (junto a la zapatería de LOS CHICOS) FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

CON MOTIVO DE UNAS DECLARACIONES

El Gobierno releva de su cargo al general Burguete

Reunión en la Presidencia. Madrid, 28.—El propósito del general Burguete era totalmente desconocido por el Gobierno. De la existencia de la nota se enteró a las cinco de la tarde, es decir, algún tiempo después de que fuera facilitada a la Prensa por el propio presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

El general Aznar, tan pronto tuvo noticias del suceso, llamó por teléfono al general Berenguer y al ministro de Estado, quienes se presentaron en la Presidencia momentos después.

Preguntaron los periodistas al conde de Romanones si conocía la nota entregada a la Prensa por el general Burguete, y contestó que sólo tenía de ella una referencia verbal, pero desconocía su texto.

El ministro de Ejército pasó al despacho del jefe del Gobierno sin hacer manifestación de ninguna clase.

Hora y media duró la conferencia. Salieron juntos ambos ministros y guardaron gran reserva ante las insistentes preguntas de los informadores.

El conde de Romanones dijo: —No me pregunten ustedes nada, porque nada puedo decir. Ya saben ustedes que jamás les niego noticias, pero hay momentos en que la discreción lo impide. Sólo puedo decir que mañana hay Consejo de ministros.

—Y de la nota del general Burguete? —Digo que está muy bien escrita. El general Berenguer se limitó a manifestar que había cambiado impresiones con el presidente del Consejo, y repitió, como el conde de Romanones, que el Consejo de ministros estaba citado para hoy, a las cinco de la tarde.

Manifestaciones del jefe del Gobierno. Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

Los periodistas solicitaron una audiencia del presidente del Consejo.

obreros, llevando una bandera de la Federación Universitaria. Recorrió las calles pacíficamente dando algunos vivas y llegó al Gobierno civil, donde entregaron las conclusiones conocidas al gobernador señor Maestre. Los manifestantes llevaban carteles en que se daban vivas al comunismo.

A LOS ELECTORES SEGOVIANOS

El próximo lunes, 30, a las siete de la tarde y en el local de Alianza Republicana (café de la Unión), tendrá lugar un acto público de propaganda electoral.

En él harán uso de la palabra don Segundo de Andrés, don Rubén Landa, don Lope Tablada y don Vicente Arévalo. La coalición Republicana-Socialista-Obrera, organizadora del mismo, os recomienda la asistencia.

La causa por los sucesos de Cuatro Vientos

El fiscal pide para diez y nueve de los procesados la pena de prisión militar perpetua a muerte

A estudio de los defensores. Madrid, 28.—Ayer, viernes, pasó a estudio de los defensores la causa seguida por los sucesos de Cuatro Vientos.

Para ello ha sido expuesta en el cuarto de banderas del regimiento de Covadonga, en el cuartel de la Montaña, estando su custodia a cargo del oficial de guardia.

En esta situación permanecerán los autos ocho días, a fin de que los defensores conozcan las conclusiones provisionales del fiscal y puedan ellos formular sus escritos provisionales.

Los procesados son 36, hallándose 14 de ellos en rebeldía. Son estos últimos el general Queipo de Llano, teniente coronel Puig García, comandantes Franco, Roa, Pastor e Hidalgo de Cisneros; capitanes don Arturo González Gil, don José Fernández Navarro, y de Inválidos, don Julio Reyes; teniente de Aviación don Joaquín Collar, ex comandante don Alfonso Reyes, capitán de Artillería don Antonio Rexach, ex oficial señor Martínez de Aragón y mecánico Pablo Rada.

Las conclusiones provisionales del fiscal

El fiscal, señor Pérez Herrero, en su calificación provisional, entiende que los procesados señores Buyla, Sampil (don Félix), La Roquette, Melado, Gobart, Sampil (don Santiago), Navarro, Vallés, Muñoz Castellanos, alférez Valle, teniente Menéndez, paisano Castillo y sargentos Mendiola, Navas, Mates, López Martínez, Cerro, Lorenzo y Martín; total, 19, son responsables de un delito consumado de «rebelión militar», penado por el artículo 238 del Código de Justicia militar con la pena de prisión militar perpetua a muerte.

Y a los procesados capitán La Iglesia, teniente Ferrer y farmacéutico segundo don Luis Gálvez los considera responsables de un delito consumado de «negligencia, penado por el artículo 252 del mismo Código con prisión mayor.

Tardará un mes en celebrarse la vista de la causa

Por los trámites que aún faltan para terminar el período de prueba y los necesarios para la celebración del Consejo de guerra, que será de oficiales, es probable que transcurren casi todo el mes de Abril antes de que esta causa sea fallada por el Consejo de guerra.

Partido de fútbol

Mañana domingo, día 29, a las cuatro de la tarde y en el campo de Baterías, tendrá lugar un gran partido entre los equipos de esta localidad Sport F. C. y Merengues.

Como es de esperar, dada la gran importancia de ambos equipos, será un partido reñidísimo, pues uno y otro se disputarán los tantos paimo a palmo.

No dudamos se verá bastante concurrido por la afición segoviana dicho campo de Baterías, para presenciar el encuentro, por ser éste uno de los partidos más importantes que se celebrará en esta primavera.

TEATRO JUAN BRAVO. MAÑANA, DOMINGO, 29. Grandioso espectáculo de cine SONORO A LAS CUATRO, SIETE Y DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE. PARÍS. Hablada en francés con títulos superpuestos en español. Fastuosa película en la que se enlaza la opulencia y el metro-politanismo con la austeridad tradicional de la familia.

La apertura de un crédito de sesenta millones con la Banca extranjera

El señor Ventosa afirma que no ha sufrido alteración el plan estabilizador. Se reserva a las Cortes la estabilización legal de la peseta

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda citó ayer en su despacho a los directores de los periódicos madrileños, a los que hizo extensas declaraciones a las que pertenecen los párrafos siguientes:

El propósito decidido del Gobierno. En su declaración ministerial —dijo— afirmó el Gobierno su propósito decidido de poner término a la inestabilidad de nuestra moneda, llegando, previa una prudente revalorización y un período de estabilidad de hecho, a la estabilidad legal, consagrada por las Cortes, mediante la aprobación de una ley monetaria sobre la base de la convertibilidad en oro de la peseta a un tipo adecuado a la situación económica de nuestro país.

Condición del crédito. Las condiciones del crédito son las siguientes: Importe máximo, 60 millones de dólares; plazo de vigencia, diez y ocho meses; interés de las sumas de que se disponga, 1 por 100 sobre el establecido por los Bancos de emisión respectivos para el descuento de efectos a noventa días, con un mínimo de 4 y 1/2 por 100; comisión, 1 y 1/4 por 100 anual.

El programa del Gobierno no ha sufrido alteración. En cuanto al desarrollo del plan y a las etapas sucesivas hasta llevarlo a total ejecución, no ha sufrido alteración alguna el programa del Gobierno.

En el período actual, además de asegurar el control del mercado de la peseta, el Gobierno seguirá adoptando todas aquellas medidas que garanticen la plena y efectiva normalidad de nuestra Hacienda. De este modo podrá implantarse la estabilización de hecho, y, finalmente, la estabilización legal, que queda íntegramente reservada a las Cortes. Ellas son las que habrán de deliberar sobre la ley monetaria, basada fundamentalmente en la adopción del patrón oro, es decir, en la convertibilidad de la peseta en oro en la proporción que se establezca, reduciendo la plata a la condición de moneda fraccionaria.

Nada hay prejuzgado en cuanto al tipo de estabilización. Nada hay prejuzgado ni aun en el ánimo del Gobierno. Lo único que éste afirma de una manera categórica es que no hay razón alguna para que la peseta descienda de su cotización actual, y que, al contrario, cabe esperar una prudente revalorización hasta el límite que permita el poder adquisitivo de nuestra moneda, que es hoy, indudablemente, superior al valor internacional que le atribuye su cotización.

Se reserva a las Cortes la aprobación del tipo de estabilización. De todos modos, la aprobación del tipo de estabilización incumbirá a las Cortes, a las que el Gobierno someterá la oportuna propuesta; y al hacerlo habrá de procurar que el tipo que se adopte para fijar la convertibilidad en oro, después de haber sido consagrado por una experiencia de hecho, se adopte al poder adquisitivo de nuestra moneda y a las circunstancias económicas del país, en forma que, sin ocasionar perturbaciones ni en el patrimonio individual ni en el colectivo, pueda ser seguramente mantenido.

El propósito firme del Gobierno. Mientras tanto, es propósito firme y decidido del Gobierno preparar esta obra, evitar que nuestra moneda, indefensa, esté sujeta a todas las contingencias políticas y a los manejos de la especulación que, manteniendo su inestabilidad, determinarían fatalmente su progresiva depreciación.

No quiere ello decir que se proponga mantener indefinidamente el actual régimen de intervención, ya que el Gobierno desea restablecer la plena libertad en el mercado de divisas, e irá derogando las medidas coercitivas tan pronto como las circunstancias lo permitan.

El Gobierno considera que la estabilización de la peseta y el establecimiento del patrón oro constituye una medida indispensable para la normalidad de la vida económica de España. Considera asimismo que es indispensable para la plena normalidad de las relaciones económicas internacionales.

Lo que dice el almirante Aznar. Madrid, 28.—Ayer tarde los periodistas conversaron con el general

Aznar para pedirle aclaración a los rumores que circulaban en relación con el empréstito.

—No es un empréstito —arguyó el presidente—, y así le interesa hacerlo constar al Gobierno. Es una operación de crédito que se le concede al Estado español con la sola garantía de su personalidad. El crédito se efectúa para evitar cualquier especulación con la peseta. Si no es necesario, no se tocará para nada el crédito.

Declaraciones del gobernador del Banco. Madrid, 28.—En conversaciones tenidas con los informadores financieros de la Prensa diaria, el señor Bas manifestó ayer que las negociaciones relativas al convenio con la Banca extranjera para concertar el crédito de sesenta millones de dólares, se han desenvuelto, pasado el período de iniciación, con gran rapidez, pues los representantes de los Bancos extranjeros llegaron el martes último, por la noche; el miércoles se celebraron las reuniones precisas, y el jueves, por la tarde, se firmó el contrato.

Se refirió después al convenio establecido entre el Estado y el Banco, para acomodar a las prescripciones de la ley de Ordenación bancaria la utilización de crédito, y dijo que las pesetas procedentes de la cesión de divisas ingresarán en el Banco de España en una cuenta «bancada», de la que no podrán disponer ni el Estado, para necesidades presupuestarias, ni el Tesoro, para otra atención que no sea propia del cambio, como la adquisición de nuevas divisas, la reducción de créditos pendientes, etcétera.

Se le preguntó por la acogida que la operación tenía en el seno del Consejo del Banco de España, y señor Bas aseguró que fue completamente favorable, habiéndose aprobado sin ningún voto en contra.

En cuanto a los reparos de carácter constitucional, que se exponen con respecto al compromiso que significa la obtención del crédito de que se trata —sin la intervención del Parlamento, hizo observar que el crédito se otorga exclusivamente al Banco de España, si bien el Estado, con sujeción a lo prevenido en la ley de Ordenación bancaria, presta su garantía. Se ha tenido presente para fijar los términos del crédito la base séptima de aquel cuerpo legislativo.

Respecto al tipo de estabilización, confirmó lo manifestado por el ministro de Hacienda, señor Ventosa, es decir, que no es posible todavía aventurar cuál pueda ser, porque depende de las circunstancias del momento en que se resuelva estableciendo. Insistió, por su parte, en que hay que esperar que prosiga la revalorización de la peseta, pero sin llegar a proporciones muy agudas, porque entonces se producirían graves trastornos, como, por ejemplo, el de los jornales, ya que al bajar los precios sería imposible sostener aquellos a un nivel tan alto como ahora y que, por el contrario, tampoco se debe pretender estabilizar con una revalorización precaria, pues entonces el perjuicio para otros sectores, como, por ejemplo, el núcleo exportador, sería considerable.

Se le interrogó después sobre el volumen de las dobles pendientes, el señor Bas dijo que no tenía a la vista los datos más recientes; pero que, desde luego, podía declararse que las posiciones en el extranjero van disminuyendo considerablemente. Añadió que España dispone ahora de una masa de maniobra que se aproxima a los veinte millones de libras esterlinas, lo que quiere decir que hay recursos sobrantes para mantener el control del mercado de cambio. Por eso puede considerarse muy suficiente la suma de sesenta millones de dólares en que se ha fijado el crédito obtenido de la Banca extranjera.

Confirmó la noticia transmitida por las Agencias, a base de una noticia de la Casa Morgan, de que de aquella cifra, treinta y ocho millones corresponden al grupo estadounidense y veintidós al europeo, si bien no podía facilitarse aún la participación.

Una nota de los constituyentes. Madrid, 28.—En el domicilio del señor Villanueva se reunió ayer tarde, conforme estaba anunciado, los elementos que componen el grupo constituyente. La reunión terminó a las seis de la tarde.

El señor Alba manifestó que marchará a París el lunes o el martes próximos, y que su ausencia durará tres o cuatro días.

El señor Bergamín dijo que en la única nota del día la constitución del empréstito de los sesenta millones de dólares contratado por el Gobierno. Se ve, dijo, que han tenido lugar

en q... pero... A... que n... suceso... canda... el Go... to co... que e... arro... del P... tegrar... peten... NOTI... F... An... donde... Asam... dente... J. de... El... unas... nistro... quer... tancia... a los... llería... que e... vencial... El... cho, h... no se... emple... litares... demia... El... fecho... Barcel... Sobr... celona... confer... en la... DO... Sufrag... El... fiana, e... Miguel... vilegio... Dolore... de Tor... 29, el... Christi... menzar... Padres... Sus... cerán... Enhor... Dias... drid la... mero, e... ca Matr... de nue... en la P... Complu... ta Calo... un discurs... calá de... Fué... mo se... Ubierno... Suprem... El se... do muy... bajo. El... na en... Maná... nuevo y... palmans... nos cua... ilustre... Revuelt... A las... cantada... Lectur... sias ap... Se h... próximo... pensaba... meo, el... don Lui... TELOS... Ca... CAMISA... LOS... NOT... La Con... los rec... Por... Hacia... la del... ten los... nes e in... dos por... los que... vicio re... caudado... Corpora... branza... les a lo... para to... sobre l... mobili...

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

La destitución del general Burguete y el crédito concertado por el Gobierno

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid.—Estuvo esta mañana en Palacio el jefe del Gobierno. Al salir dijo a los periodistas que sólo había tenido con el Rey un despacho ordinario, sin firma.

sencia del Soberano, le aplaudió y vitoreó con todo entusiasmo. Durante el desfile, los oficiales de la Guardia civil dieron los vivas reglamentarios, que eran contestados por las fuerzas que mandaban.

El Rey en el estudio de Benlliure

Madrid.—A las doce y media salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado del duque de Miranda, para visitar el estudio de Benlliure y ver un paso de Semana Santa para Zaragoza, que actualmente está terminando el ilustre escultor.

El cadáver de Ramón Sempere

Madrid.—En el cementerio del Este, en cuyo depósito judicial se encuentra el cadáver del joven industrial don Ramón Sempere, que falleció ayer a causa de las heridas recibidas durante los últimos sucesos, se nos ha dicho que hasta las primeras horas de la tarde no se será practicada la autopsia.

Nuevos jefes de Policía de Madrid y Barcelona

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguiente firma: Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona a don Juan Rufilanchos Lozano.

Admitiendo la dimisión del cargo de jefe superior de Policía de Madrid, a don Agustín Marzo Balaguer y nombrado para sustituirle a don Juan Aranguren, que lo era de Barcelona.

Nombramiento de rectores

Nombrando comandadores ordinarios de la orden civil de Alfonso XII a Mr. Richard, a don Enrique Chicote y otros.

—Jubilando a don José Téllez, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Salamanca.

—Nombrando rector de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Royo González, y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Ramón Carande.

—Nombrando rector de la Universidad Central a don Pio Zabala y admitiendo la dimisión que hace de dicho cargo don Blas Cabrera.

Nuevos tenientes de Artillería

El «Diario Oficial» publica una disposición concediendo empleo de tenientes de Artillería a 111 alférces-alumnos.

Cese del presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Marina

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición cuya parte dispositiva dice así: «Vengo en disponer que el teniente general don Ricardo Burguete Lana, cese en el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Marina.

Dado en Palacio, a 27 de Marzo de 1931.—ALFONSO. El ministro de Ejército, DAMASO BERENGER.»

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Una nota del ministro de Hacienda sobre el crédito de sesenta millones de dólares concertado con la Banca extranjera

UN CAPITAN MUERTO Y UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO EN ACCIDENTE DE AVIACION

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—El señor Ventosa, hablando con los periodistas, dijo que la operación de los sesenta millones de dólares es absolutamente normal y corriente, considerándose en el extranjero como un éxito que acrecienta nuestro crédito.

garantía de que el Estado tiene que responder es solamente la mitad del descubierto que resulte de la parte de utilización de este crédito.

La única objeción que puede formularse, es que el veinte presupuestado no ha sido votado por las Cortes, pero igual objeción podría hacerse de los demás capítulos de dicho presupuesto y resultaría que ni podría pagarse el cupón ni cobrarían sus sueldos los funcionarios.

Los padres de familia visitan al ministro de Instrucción pública

Madrid.—El señor Gascón y Marín recibió a una nutrida comisión de la Asociación de Padres de Familia que fueron a hablarle de los pasados sucesos estudiantiles.

—También visitó al ministro una representación de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

El ministro de la Gobernación desmiente los rumores de crisis

Madrid.—El marqués de Hoyos dijo a los informadores que no tenía nuevas noticias que comunicarles después de la ya conocida.

Un periodista se refirió a la nota que figura en las invitaciones para el mitin que tendrá lugar en el teatro de la Comedia, de la que parece deducirse que serán los legionarios

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 29, domingo de Ramos, la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará en su capilla de Nuestra Señora de la Paz (San Esteban), a las siete de la tarde, procesión de penitencia, solemne Vía-Crucis y adoración de la Santa Cruz. Se dará la absolución general. En la iglesia de Padres Franciscanos, hoy sábado y los demás días, se rezará el Vía-Crucis a las siete de la tarde.

En El Salvador

Los cultos que se celebrarán durante la Semana Santa, en esta iglesia, son los siguientes: Domingo de Ramos.—Por la mañana, a las nueve, misa parroquial, bendición, distribución y procesión de ramos. Por la tarde, a las cuatro, sermón llamado de la Espina, que predicará don Eduardo Mazarías Montero, párroco de Zamarramala, y a continuación, solemne miserere.

Jueves Santo y Viernes Santo.—A las nueve y media se celebrarán los divinos oficios. El viernes, a continuación de los mismos, ejercicio del Vía Crucis.

Sábado Santo.—A las ocho y media, divinos oficios, bendición de la pila y misa de gloria, en la que pueden comulgar los fieles.

Ultimo día de la grandiosa novena a Nuestra Señora de la Soledad de Santa Eulalia

Toda palabra, toda frase, la tierra sabiduría en bloque, queda débil, oprimida y pobremente afinada, ante el día colosal de ayer. La devoción cristiana, activa, manifestada en esta ciudad, parecía decir a su Madre agobiada y afligida: hoy, último día de acompañaros en vuestro dolor, queremos acudir con más ternura, con mayor entusiasmo, con más amor a vuestro lado; nos llamáis y aquí estamos; vuestro templo es incapaz a cobijar bajo sus bóvedas a estos hijos de Segovia, de España entera. Y digo esto, porque al esparcir una mirada al auditorio, vi con gratitud representadas a todas las regiones peninsulares e insulares y con gozo cristiano dije: aquí está la fe de los españoles genuinamente manifestada a usanza de nuestros tiempos de triunfo glorioso. Los españoles aún son buenos; nuestra Patria descansa en piedra diamantina, oculta a ratos, pero si es buscada por la mano divina (como en esta ocasión), separa cariñosamente esa capa arenosa que se presenta movediza y hace salir al exterior la fortaleza, la virilidad y la simiente que ella misma echó a orilla de nuestro Ebro.

Los elementos constitutivos y directores de este solemnisimo novenario, merecen mi plácemes porque han logrado honrar altamente y como se merece a la Virgen Dolorosa; ha arrancado de esos corazones adormecidos y algo narcotizados por los actos terrenos, despertaran y vibran al compás del canto divino entonado más allá del éter del espacio. El cuadro de la mujer citada en los evangelios, repitió ayer en toda su pureza, sólo que en vez de estar a los pies de Jesús, agobiados por sus equivocaciones, estaban como hijos sumisos y confiados al regazo de Madre amorosísima que desde el cielo debía pedir clemencia por los pobres pecadores y en apretado haz de corazones debió rogar perdón y clemencia.

La más entusiasta enhorabuena al elocuente orador que ha cumplido su delicada misión de acercar almas a Jesús Sacramentado por mediación de su Madre dolorosa; al señor capellán de la Academia de Artillería, que dio a conocer con palabra castellana cómo se puede seguir paso a paso al sacerdote en la misa, sin sufrir distracciones, acto lleno de unción sagrada que tiene que introducirse entre el pueblo, a fin de acostumbrarle a que no se canse, por desconocer en lo esencial lo que oye y lo que ve. Per esto decía, con muy buen acierto, nuestro amadísimo prelado, que este acto le llegó al alma, porque era el único que llegaba al principio de donde ha de arrancar la fe; en la pureza infantil y en el conocimiento de lo desconocido. Estos dos puntos «principio y comprensión», radica el equivocarse el hombre hasta en lo material cuanto más en lo Divino. Por esto es de un valor tan grande y tan inmenso esa oportunidad del señor Aizpún, sembrar en terreno apropiado y con semilla segura de fecundación. No lo dejen de poner en práctica y dentro de unos años no será incapaz el templo de acoger a sus hijos queridos en este novenario solamente, sino en todas las festividades religiosas del año se verán enormemente vividas por este pueblo de Segovia en primer lugar y de España entera en general, que es dócil y bueno en su fondo.

El señor Huerta Calopa está siendo muy felicitado por su notable trabajo. El sermón de mañana en la Catedral. Mañana será, en la Catedral, a las nueve y media, la bendición de las palmas. El sermón de las diez y cinco minutos estará a cargo del muy ilustre magistral, don Fernando Sanz Revuelta.

A las diez y media serán la procesión y misa solemne con pasión, cantada por el coro de la capilla. Lectura de poesías aplazada. Se ha aplazado hasta la semana próxima la lectura de poesías que pensaba dar esta noche en el Ateneo, el inspirado poeta segoviano don Luis Martín García Marcos.

Se venden un comedor completo, un aparador y trinchero suelto, sillera de gabinete, mesa despacho, perchero y dormitorio completo de nogal, estilo alemán. Santa Ana, 10, segundo.

ALMONEDA

Se venden un comedor completo, un aparador y trinchero suelto, sillera de gabinete, mesa despacho, perchero y dormitorio completo de nogal, estilo alemán. Santa Ana, 10, segundo.

NOTAS DE HACIENDA

La Contribución de Utilidades y los recaudadores de exacciones provinciales

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 16 del actual («Gaceta» del 25), se dispone que se asimes los recaudadores de contribuciones e impuestos del Estado nombrados por las Diputaciones provinciales que tuvieren concedido este recaudatorio y los demás recaudadores designados por dichas Corporaciones para realizar la cobranza de sus exacciones provinciales para todos los efectos de la imposición por tarifa 1.ª de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

de España los encargados de mantener el orden en dicho acto.

—Eso no tiene ninguna importancia—contestó el ministro. Otro periodista aludió a los rumores de crisis, contestando el ministro que este Gobierno, al encargarse del Poder, contaba ya con que se saldrían al paso graves dificultades, pero adquirió el compromiso de luchar para vencerlas y hacer cuanto estuviera en su mano para llevar al país al cauce de la legalidad.

Grave accidente de Aviación

Sevilla.—A las diez de la mañana, en el aerodromo de Tablada se elevó un sexquiplano marca «Breguet» de la escuadrilla conocida por «El gato Periquito». El aparato que iba pilotado por el capitán de Infantería don Manuel Ariza Aguilar, de treinta años, llevando como observador a su asistente Antonio Durán González, volaba sobre el barrio de la Macarena, cerca de los talleres de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

En estos talleres hay una torre de treinta metros de altura en la que están colocados cuatro potentes reflectores. Una de las alas del aparato chocó con la barandilla de la torre, arrancando de cuajo los reflectores. Inmediatamente entró en barrena, cayendo a tierra con tal velocidad, que más de la mitad del aparato quedó clavado en el suelo.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron con presteza al lugar del suceso, extrayendo de entre los restos del avión al capitán, lque no daba señales de vida; y al soldado, que también presentaba grandes lesiones.

Trasladados al Hospital civil, inmediato al lugar del accidente, el capitán falleció a los pocos momentos, apreciándose la fractura de todos los huesos del cráneo.

El soldado Durán padece shock traumático, ataque de disnea y fuertes contusiones en todo el cuerpo. Recobró el conocimiento momentos después de ser llevado al Hospital, manifestando que cuando ocurrió el accidente iban en vuelo normal.

El capitán señor Ariza era natural de Málaga y llevaba sólo veinte días prestando servicio en el aerodromo de Tablada.

Mañana tendrá lugar el entierro de la víctima de este incidente.

Se derrumba la bóveda de una casa en construcción y perecen dos obreros

Barcelona.—En una casa en construcción de la calle de la Marina, se derrumbó una bóveda a la altura del séptimo piso, arrastrando entre los materiales a los obreros Francisco Rodríguez y José Bellort, que fueron conducidos por sus compañeros a la Sociedad Mutua Española, donde fallecieron a los pocos momentos de ingresar.

El señor Bergamín en Málaga

Málaga.—Llegó el ex ministro don Francisco Bergamín, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

Mañana dará su anunciada conferencia sobre «Legitimidad de los Poderes».

MENCHETA.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual a las nueve y media de la noche, en el domicilio social Plaza Mayor, 42, café de la «Suiza», para tratar los asuntos siguientes: renovación de cargos de la directiva, aprobación de cuentas, ruegos y preguntas.

Segovia, 25 Marzo 1931.—El secretario, Santos Rodríguez.—V.º B.º: el presidente, Ramón Martínez.

«LA SEGOVIANA», CASA DE VIAJEROS

DE Pedro Prieto Sucesor de «El Chiclanero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los braguetos o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, los concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos. GABINETE OR- TOPEIDICO DE JERONIMO FARRÉ Horas: de diez a una y de tres a cinco Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entra por Victor Hugo.—MADRID EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 30 del actual mes de Marzo (lunes.)

ULTIMA HORA LOCAL

La entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería

A la hora de cerrar esta edición se han recibido noticias en Segovia, de que por ocupaciones incluíbles de sus cargos, el ministro de Ejército general Berenguer, el capitán general de la región señor Saro y el director de la Sección de Preparación de Campaña general Goded, no podrán asistir mañana a la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

«La Soledad», de Marinas

Mañana, último día del solemne novenario en honor de la Virgen de «La Soledad» al pie de la Cruz, que se celebra en la iglesia de San Millán, a las ocho de la mañana habrá misa de comunión general.

A los cultos de la tarde asistirá el prelado de la Diócesis, que oficiará de pontifical en la reserva.

Asistirá el escultor don Aniceto Marinas.

Se alquila hermoso local con vivienda, propio para almacén de vinos, bar u otra cualquier clase de industria. Razón, José Zorrilla, número 63.—Segovia.

SE VENDE un mostrador, doce mesas rectangulares y doce veladores redondos, todo ello de mármol; una cafetera de diez litros seminueva, ochenta sillas de madera plegables y tres toldos de tres metros cada uno, una saturadora y dos fuentes, una de tres grifos y otra de dos. Razón, en el bar Juan Bravo.

Se vende un camión marca U. S. A. Para tratar, con su dueño, Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con Mariano Velasco, en Torrecaballeros.

Pérdida En la mañana del 24 del corriente se ha perdido un paracaídas de automóvil, en el trayecto de la carretera de Tabanera la Luega a Segovia. La persona que se le haya encontrado puede ponerlo en conocimiento de don Agapito de Frutos, en Puenteplayo, el que le gratificará.

Se necesitan dos oficiales de carcertería en Roda de Eresma. Para informes, Gabriel Mataranz, en su informe.

Traspaso comercio acreditado. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden cuatrocientos sesenta pinos negrales a escoger de mil. Para verlos y tratar, con Federico Cuesta, en Veganzones.

Vendo dos vacas suizas, recién paridas, de cuatro años, segundo parto. Para tratar, con Bonifacio Revilla, en Marugán.

PATATAS DE SIEMBRA

Hay de todas clases y tamaños y de terrenos, propias para ello, para rendir hermosa producción. También las hay para el consumo. El que las desee, puede dirigirse a la calle de San Francisco, 6 y 8, parador del Gallo, Segovia.

Pérdida de una dentadura postiza, en la iglesia de los Padres Jesuitas o desde ésta a la calle de Fernán García, número 15, en cuyo número y piso tercero. Se ruega la entrega a quien se la encuentre.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 682.0 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 16.4 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 679.9 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido). 6.4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 57; niños, 42; total, 99. En la cena: adultos, 55; niños, 43; total, 98. Total del día, 197.

ESCANDALO EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Se acometen los partidarios de la Monarquía y otros que proferen gritos subversivos, resultando algunos lesionados

Destalles del incidente Madrid, 28.—En la Real Academia de Jurisprudencia, sita en la calle del Marqués de Cubas, 13, estaba anunciada para ayer, a las siete de la tarde, una sesión, en la cual el académico, catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid, don Luis Recaséns Siches, expondría su Memoria acerca de «La teoría del Poder constituyente aplicada a la actual realidad española».

Desde las seis de la tarde empezaron a adoptarse precauciones en la calle del Marqués de Cubas para evitar manifestaciones y escándalos. Las autoridades enviaron varias parejas de Seguridad que, situadas unas en la calle de Alcalá y otras en la esquina de la de Los Madrazo, impedían el tránsito de curiosos y especialmente de las personas que parecían sospechosas. Unicamente se permitía la entrada en la Academia a los que tenían invitación para el acto y justificaban su personalidad.

Según referencias obtenidas extraoficialmente, los incidentes empezaron en el salón de actos, con motivo de unos gritos subversivos que se lanzaron. Hasta entonces, nada anormal había sucedido; al entrar el señor Alcalá Zamora fué recibido con aplausos dedicados al presidente de la Corporación. Pero a poco alguien dió un viva al presidente del Gobierno provisional, que fué contestado por algunos asistentes, entre ellos varios académicos, con vivas al Rey y otros vitores. En aquel momento se produjo el tumulto. Los que formaban el mencionado grupo se defendieron contra los que trataban de agredirles.

En el salón había algunas señoras, que, presas de un pánico indescribible, se retiraron de aquel lugar y fueron a refugiarse a la habitación del conserje, cuya ventana fué rota a pedradas por la gente que se hallaba en la calle. Entre tanto, el tumulto del salón continuaba y adquiría proporciones verdaderamente alarmantes. Algunos de los que allí se hallaban rompieron varios bancos y, utilizando trozos de éstos y de las sillas, se golpeaban mutuamente.

Los guardias de Seguridad entraron en la Academia con objeto de poner orden; pero éste se impuso sin necesidad de la intervención directa de la fuerza pública, y los guardias abandonaron el salón.

El señor Recaséns, apaciguados los ánimos en el interior del edificio, dió lectura de su Memoria, que se discutirá en días sucesivos.

Los heridos en la reyerta Poco después de la reyerta empezaron a ingresar en las Casas de Socorro los heridos con motivo de ella. En dichos Centros fueron asistidos Juan Andrés Palomino, de diecisiete años, que sufre heridas leves; José Luis de los Arcos, de diecisiete, de pronóstico reservado; Alfredo Cabello y Gómez-Acebo, de veinte años; Antonio Alonso Meléndez, de veinte años; Antonio de Ochoa y Ruiz Cepillas, de veintidós años; Joaquín Patiño, de veinticinco años; Jaime de Arteaga, conde del Serrallo, teniente de Ingenieros; Antonio García López y el agente de Policía señor Nogueras, que sufre heridas en un pie y en el tórax.

Denuncia contra la Junta de gobierno El secretario de la Academia, don Valeriano Casanueva, en unión de varios abogados, se presentó en el Juzgado de guardia e hizo entrega al juez

de varias pórras, «rompecabezas» y llaves inglesas que fueron encontradas en el salón.

También presentaron una denuncia en el Juzgado de guardia don Pedro García Arribas, don Nicolás de Ceano Vivas, don Juan Manuel Sainz de los Terreros, todos ellos abogados, pertenecientes a la Academia de Jurisprudencia, denunciando a la Junta de gobierno de la misma, porque en la reunión presidida por el señor Alcalá Zamora, al mismo tiempo que se dieron vivas al presidente del Gobierno provisional, se dieron, por algunos de los concurrentes al acto, vivas al Rey, y se produjo un gran escándalo, durante el cual fueron agredidos los que daban vivas a la Monarquía y al Poder constituido.

Informe de las autoridades Según una información de las autoridades, el escándalo en la Academia de Jurisprudencia se acometieron los dos bandos, formados por los que daban vivas a la Monarquía y los que proferían gritos subversivos, resultando algunos lesionados. «Le Journal» dice en su sección de «ecos»: «Charlot» almorzará con Briand y después paseará por los bulevares. Espero, cerca de la residencia de Briand, a que Charles Chaplin finalice el refrigerio protocolario.

Charles Chaplin, el genial «Charlot», sonriente, con la abundosa y plateada cabellera al aire, encuadrado en el marmóreo pórtico de la mansión del profeta de los destinos de Francia, surge de la penumbra en que este día gris envuelve la riente catarata de París.

Panorama político

Las cesantías de la Dictadura El marqués de Alhucemas ha anunciado que en breve se reunirán los ponentes nombrados para entender en las reclamaciones de los funcionarios públicos que se consideran postergados en sus escalafones al reingresar después de las cesantías decretadas por la Dictadura.

Las instancias de los interesados deberán dirigirse al ministro de Gracia y Justicia en un plazo de quince días.

Indulto de tres condenados a muerte Madrid, 28.—El ministro de Gracia y Justicia recibió, ayer tarde, a una representación de fuerzas vivas de Cuenca, que le hizo entrega de un escrito firmado por personas pertenecientes a todas las clases sociales de dicha provincia, solicitando el indulto de los tres condenados a muerte por reciente sentencia de la Audiencia provincial.

Dijo el marqués de Alhucemas que se trata de un asunto ya tratado en Consejo de ministros, que acordó aconsejar al Rey la gracia de indulto. Su Majestad prestó inmediatamente su conformidad. El indulto se concederá el día de Viernes Santo.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«El látigo», comedia cinematográfica, marca Verdager. Película de gran mundo un tanto convencional en sus procedimientos escénicos. En realidad es una repetición más de los tradicionales motivos aristocráticos: las carreras de caballos, apuestas, intrigas... sazonado todo ello con un epíodo terrorífico,

rico, muy a la americana: la lucha de los protagonistas en el exterior de un tren en marcha.

Los procedimientos empleados para que «El látigo», caballo favorito que no pueda tomar parte en unas carreras importantes, llena el film que comentamos de incoherencias y vulgaridades, se llega hasta a querer justificar—truco lamentable—el choque de un vagón con un expreso. Claro es que, al final, «El látigo» triunfa y la comedia acaba en el más feliz y burgués de los desenlaces.

El cuadro de artistas principales está integrado por Dorothy Mac-

kill, Ralph Forbes y Anna O. Nilsson.

En su parte técnica esta película no deja de tener cierta graciosa ingenuidad.

F. M. y G.

INAUGURACION DEL TELEFONO AUTOMATICO EN ALICANTE

Alicante, 28.—Ayer tarde, con asistencia de las autoridades y alto personal de la Compañía Telefónica Nacional, se inauguró en esta capital el servicio automático.

«Charlot» visitará San Sebastián, Bilbao y Madrid

El periodista en busca del actor. El «as» de la risa no quería hablar de sentimentalismos. Cartas de admiradoras que hacen surgir en Charles Chaplin la idea del viaje a España. Sus andanzas por Europa y lo que le va enseñando cada uno de los países recorridos. ¡París, la soñada Babilonia de la fastuosidad! La Francia desconocida y arrulladora. «Charlot», fantasma.

Varios días de actividad policíaca-periodística-reporteril, y siempre buscando desentrañar la misteriosa interrogación que descifre la incógnita de Charles Chaplin, el amo de la pista y de la «cinta». ¿Dónde ver al gran «Charlot»?

«Le Journal» dice en su sección de «ecos»: «Charlot» almorzará con Briand y después paseará por los bulevares.

Espero, cerca de la residencia de Briand, a que Charles Chaplin finalice el refrigerio protocolario.

Charles Chaplin, el genial «Charlot», sonriente, con la abundosa y plateada cabellera al aire, encuadrado en el marmóreo pórtico de la mansión del profeta de los destinos de Francia, surge de la penumbra en que este día gris envuelve la riente catarata de París.

Yo estoy sin explicar, sin poder explicar cómo he llegado al lado de este hombre universalmente celebrado en sus producciones cinematográficas.

«Charles Chaplin?» pregunto. Breves instantes de sorpresa. Charles Chaplin me mira un poco «escamado». ¿Nos habrá tomado por algún apache? ¿Acaso descubrió nuestra sospecha o espera y temió un atraco de película? Yo me adelanto para calmarlo.

«Soy su admirador. Me llamo Jean Ducast...»

Charles no se confía... y tengo ¡oh, dolor! que descubrir mi personalidad.

«¿O quisiera que usted me perdona; pero tenía la intención de charlar con usted sin darle a conocer mi calidad de periodista; quería—bien puede usted suponerlo—ser un admirador a quien usted confiara sus secretos...»

«Muy bien; muy bien—nos contesta—. Usted busca la «interviu» y yo tengo mi plan marcado: ¡no quiero reclams...! Yo también, como usted, soy... franco ¿No es así?»

«De acuerdo. Pero ya que no como periodista, permítame que como «cicerone» le acompañe. (Le entrego mi tarjeta.)»

«Muy reconocido. Acepto su compañía.

Y «Charlot» y el repórter se lanzan a la conquista de la villa Lumiere, a pie pero con dinero.

Los grandes bulevares, a esta hora del aperitivo, son verdaderas enjambres de zangeranía, miradores donde de la ciudad pasaría se vuelca para revivir y reparar la agitación noctámbula entre sorbo y sorbo de cock tail, preparado químico de rebótica que ha sido puesto en manos del barman.

Hemos recorrido distancias. Magdalena, Italianos, Capuchinos... Montmartre...

«Ya estoy cansado—me dice «Charlot», un poco arrependido de mi agilidad atlética.

«Entonces, un cock-tail, ¿no?»

«Uno o dos. Estoy rendido. Usted es un gran catador de curiosidades, pero tiene un defecto... ¿es usted un yanqui absorbiendo distancia?»

Frente a frente, rendido de cansancio y con un cock tail de barrera de separación en un minúsculo velador adornado con cristal de topacio, el amigo «cicerone» tiene que recordar su profesión. «Charlot» se «va poniendo» comunicativo. Mira a un lado y a otro y sus preguntas se multiplican. Junto a nosotros, ha cruzado una elegante «maniquí». «Charlot» me hace una pregunta. Yo contesto... pero el héroe de mil batallas de amor, el triunfador, el tentador de la pantalla, sigue con los ojos fijos en el ritmo de la maniquí... y cuando dobla la esquina—no sé si fué ilusión mía—sentí como un suspiro que no era precisamente mudo.

La charla se deslizó hacia donde yo deseaba. «¿Está usted satisfecho de esta excursión por Europa?»

tuve que desaparecer del hotel, por que mis fuerzas físicas no respondían a tanto abrazo y apretón de manos, y en París... en París estoy más tranquilo hasta cierto punto. He sido agasajado y honrado con visitas de altura; pero París comprende que vengo a descansar y me deja en paz... hasta cierto punto también.

«¿Y dónde termina su excursión?»

«En Bilbao, en San Sebastián o en Madrid... o en ninguno de los tres sitios.»

«¿Cómo se entien de esto?»

«Verá usted. (Me promete discreción?)»

«Absoluta.»

«De San Sebastián he recibido unas lindas tarjetas con vistas de la ciudad y al respaldo de todas ellas, bordado en oro, una invitación provocativa: «Lo esperamos»; de Bilbao... ¡Ay, de Bilbao!... Nada de vistas. Cuatro cartas impregnadas de perfumes exóticos, cuatro cartas que arden de admiración y de dulzura. De Madrid, de la capital de España, ofertas y la gestión personal del Patronato Nacional del Turismo, por mediación de su representante en París, para que los visite.

«Desde luego, iré ¿No es así?»

«Probablemente. Mi viaje a España será: San Sebastián, Bilbao, Madrid... no sé.

«¿Qué resulta los saca usted de este viaje?»

«Insospechados. He llegado al convencimiento de que el cine sonoro no gusta; me han enseñado a sentir con más calor la idea de que dentro de poco la embrollada situación de los idiomas en la pantalla matarán el cine. Es difícil expresarse frente al alta voz con perfección y el que lo hace, carece de la movilidad, del desembarazo para la acción unificada a la expresión. Parece fácil, pero es muy difícil.

«¿Y los actores de teatro?»

«Podrá destacar alguno. En conjunto fracasarán. Del teatro al cine, existe un abismo.

«¿París ¿qué le parece?»

«Que es, con todas sus letras, la soñada Babilonia de la fastuosidad, a Francia he venido a descansar y no me molestan; a Francia he venido a estudiar. La Francia es la urbe de la suntuosidad desconocida y arrulladora, entre cuyos chorros de luz estoy meciéndome.

Ni Charles ni yo nos habíamos dado cuenta. Enfrascados en la conversación nos hemos abstraído tanto, que ni siquiera pudimos descubrir que a nuestro alrededor se había formado un cordón de curiosidad humana. Del grupo que nos aprisiona y que cada momento se estrecha más, sale una voz: «Charlot! ¡Es «Charlot!». Y cientos de voces se unen al descubrimiento: «¡Charlot!...»

Chaplin me mira. Yo sonrío. Cree sin duda que soy el culpable y se pone serio. Después la disculpa:

«Un recado por teléfono. Es un momento.

Y sale, desapareciendo como un fantasma... Yo espero... espero inútilmente.

JEAN DUCATS.

París, Marzo, 1931.

Se vende chota suiza, de quince días. Razón, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco. Entidad reaseguradora en la sección Agrícola de la Inspección general de Seguros y Ahorro. ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Los Madrazo, 13.-Madrid. PARA INFORMES, DIRIGIRSE A DON FRANCISCO GALINDO Delegado general en la provincia de Segovia. Oficinas: Judería Vieja, número 4, plazuela de Corpus

PARA SEMANA SANTA LA ZAPATERIA LOS CHICOS. comunica a su distinguida clientela y al público en general que está recibiendo miles y miles de modelos, todos de los más selectos de la última moda, exclusivos para la ZAPATERIA LOS CHICOS. Para convenirse, visiten dicha ZAPATERIA, donde verán el grandioso surtido que los presenta de caballero, señora, niña y niño, artículos de los mejores fabricantes. POR VISITAR A LOS CHICOS, NADA PERDERAN. Por los muchísimos modelos que se han recibido no se pueden exhibir todos los modelos en los escaparates. La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender tan barato FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO Y JUNTO CON LA CASA DEL SUCESOR DE SESSE

Casa Mayo ANTES «GRAN BARATO», Antes de comprar tejidos, visiten esta casa, si quieren economizar en los precios. Calle Isabel la Católica, 12

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS. Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiendo al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia. Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.-SEGOVIA. TELEFONO 41. Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

Nitrato de Chile ES EL ABONO INSUPERABLE. Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene, además, yodo. MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA. LO GARANTIZAN. INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS. Comité del Nitrato de Chile AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.-MADRID

PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS ELECTORALES. Los impresos para las próximas ELECCIONES MUNICIPALES los entregará en la imprenta y librería de GERMÁN HERRANZ Plaza Mayor, 5, lotería, SEGOVIA. SE SIRVEN LOTES PARA UNA O MAS SECCIONES. Hay solicitudes y propuestas para los candidatos

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Merluza... 3,25. Congrio... 2,25. Pescadillas gordas... 1,25. Idem terciada... 1,00. Sardinas... 1,00. Idem pequeñas... 0,60. Boquerones... 0,50. Langostinos... 5,50. Lengüados... 3,00. Gambas... 2,00. Zapateros... 0,50. Almejas... 1,50. Voladores... 0,60. Calamares... 3,00. Chicharros... 0,60. Brecas... 0,90. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

VINO DE DEPTONA ORTEGA. Se venden cincuenta y siete obreros de tierra, en términos de Migueláñez. Titulación y condiciones. Notaría de don Luis Rincón, en Segovia. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

MOTO BOMBAS. AEG 1-9 para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes. AEG 2. ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

Agricultura--Ganadería

EL MAIZ EN SECANO

Las agitaciones políticas desvían con frecuencia la atención pública de temas que interesan a la agricultura española, principal fuente de riqueza de nuestra patria; tal ocurrió no ha mucho con el asunto que encabeza estas líneas, objeto de la Real orden de 27 de Enero del corriente año, adicionada por otra disposición de Febrero siguiente.

La campaña de implantación del maíz cultivo fué iniciada por el Real decreto de 11 de Junio de 1929 y llevada a efecto en el año 1930 por los agricultores interesados, con la intervención del Comité e Instituto de Cerealicultura y las secciones agronómicas de las provincias interesadas. El resultado no ha podido ser más halagüeño; provistos como máximo un número de 15.000 hectáreas subvencionadas, han llegado las efectivas a 9.000 a pesar de los augurios pesimistas que afirmaban era imposible ese cultivo en España en los secanos del interior de la península, alejados de las brisas marítimas y con escasas precipitaciones acusadas. El número de los solicitantes de subvención ha excedido de los 3.000 señalados.

En la Revista de la Cámara Agrícola, de la provincia de Sevilla, consignan los resultados excelentes obtenidos por la mayoría de los agricultores en los cultivos de maíz en campos en donde jamás se habían practicado y se prevee que en breve número de años la producción española bastará para atender a nuestra demanda.

El ingeniero agrónomo don Marcelino de Arana, director del Instituto de Cerealicultura ha hecho constar públicamente la extrañeza que en todo espíritu observador produce el hecho de que un país eminentemente agrícola y poco poblado, no sólo con relación a su extensión total, sino también con relación a la extensión de tierra productiva, importe grandes cantidades de algunos productos agrícolas, especialmente maíz, del que ha habido en los últimos años una importación media anual de unos tres millones y medio de quintales métricos, con un valor a su llegada a puerto de 110 millones de pesetas.

Algunos han dudado de la posibilidad de dedicar a este cultivo las tierras de secano de las provincias interiores del Sur de España y hay que hacer constar que desde hace más de treinta años en no pocos pueblos no solamente de la provincia de Cádiz, sino de las de Córdoba y Sevilla, no sólo en las tierras frescas de la vega, sino también en tierras situadas fuera de ellas, se ha cultivado el maíz. También se duda de la indicada posibilidad en ambas Castillas y Aragón. El mencionado ingeniero ha dado a conocer que en la dilatada llanura que se extiende a 100 metros de altura sobre la vega del Duero, en Toro (Zamora), en la que no hay una sola fuente, ni un arroyo con agua permanente y en donde la lluvia media anual es de sólo 300 milímetros, se cultivan después del trigo melonares, en los que siempre acompañan a los melones sandías y algunas matas de calabazas, girasoles y maíz. Y claro es que en tierra y clima en que vegetan bien y llegan a la madurez 10 a 20 matas de maíz, pueden también vegetar y madurar 10.000 a 20.000 matas.

En 1927 en una finca de la para muchos estéril y desolada llanura de la Mancha de Albacete, en las proximidades de la estación de La Roda, se cultivó una hectárea de maíz en secano como ensayo; en 1928 un centenar y en 1929 doscientas hectáreas, y en la Real Casa de Campo han hecho varios ensayos de cultivo utilizando distintos tipos de maíz con resultados tan excelentes que al año siguiente se han dedicado treinta hectáreas de dicho cultivo.

El secreto del cultivo del maíz en secano estriba en procurar almacenar en el suelo la mayor cantidad posible de agua de lluvia y después evaporación. Para conseguirlo lo primero hay que labrar las tierras en otoño e invierno, dando una y lo segundo se consigue dando la brea de bina en tanto número como ponga dura. La mejor tierra para preferencia a la franca y suelta con semillas para la fuente y tenaz. Las adecuadas para la siembra han de ser maduras, procurando que llegue la siembra antes que se agoten las reservas de agua del suelo. Los detalles técnicos son impropios de un artículo como el presente, pero podrán

obtenerse en la dirección del Instituto de Cerealicultura.

El maíz constituye una de las diversas manzanas de la discordia entre agricultores y ganaderos, los últimos, deseosos de tener piensos baratos solicitan con frecuencia rebajas temporales en los aranceles aduaneros sobre importación del maíz, quedando reducidos a los meramente estadísticos; los segundos ven en esa rebaja no sólo un ataque a los productores españoles de maíz sino a los de todos los granos, afirmando que la deficiencia del maíz indígena puede ser suplido con los salvados, avena y cebada de producción nacional. Replican los ganaderos que el maíz, por su poder nutritivo y sus cualidades para el ganado de engorde, es insustituible y con estas disputas, según vence en cada ocasión el empuje de unos a otros, vemos aparecer en la «Gaceta» alternativamente disposiciones que rebajan o elevan los derechos arancelarios, convirtiendo en industria aleatoria la agrícola de producción de cereales, con la protesta y consiguiente reclamación como la firmada a mediados del último por el presidente y secretario de la Asociación de agricultores de España, en la que se pedía la subsistencia con carácter fijo del derecho arancelario de 21 pesetas para el trigo; el régimen de libertad de venta de éste y de sus derivados; y que bajo ningún pretexto pudo restablecerse para el maíz un derecho estadístico, debiendo mantenerse el derecho actual. Únicamente así podrá decirse con verdad que se quiere amparar en justicia a la producción cerealista. Las modificaciones constantes constituyen lo peor que puede ocurrir para esta gran riqueza nacional, la primera de España.

(Agencia Internacional Aroco)

Los abonos del trigo

Los ensayos de abonos llevados a cabo por la Estación Agronómica de Dijon, en terrenos muy calcáreos, han demostrado que para el trigo, aparecen, en primer término, las sales amoniacales.

El clorhidrato de amoníaco repartido en dos épocas, la mitad en otoño y la otra mitad a la primavera, es el que ocupa el primer lugar; a dicho abono sigue el sulfato de amoníaco, luego el clorhidrato de amoníaco esparcido en el otoño y reforzado a la primavera con una distribución de nitrato de sosa repartido en dos tandas. La urea ocupa el último sitio, lo que viene a confirmar la dificultad que ofrece su empleo.

La silvinita nitrogenada, se mostró menos activa que una mezcla de sulfato de amoníaco y de cloruro de potasa.

En cuanto a los abonos fosfatados, su actividad se clasifica en el siguiente orden: superfosfatos, fosfatos muy pulverizados mezclados con azufre, otros fosfatos impalpables y, en último término, las escorias defosforadas.

Las dosis que se emplearon en estos ensayos correspondían a una riqueza nitrogenada a razón de 32 kilogramos por hectárea, 75 kilos de ácido fosfórico y 100 kilos de potasa, para la indicada medida superficial.

La distribución de la riqueza imponible

Unos gráficos oficiales dan a conocer los diferentes tipos de extensión parcelaria nacionales. En la región bética, los tipos dominantes van de una a cinco hectáreas, de los que se cuentan más de 50.000. En Castilla Central, Extremadura, Mancha Oriental, Penibética y Sudoriental, domina, en general, el primer tipo, a excepción de Extremadura, 250 a 500, y Mancha, una a cinco, así como en la Penibética.

La distribución de la propiedad y de los cultivos, según las diferentes formas de explotar la tierra, da un total de regadío de 516.730 hectáreas y 9.962.459 en secano. El total inculto, se eleva a 9.189.570 hectáreas.

En superficies incultas, Soria ocupa el número 1 con el 76,2 por 100. La menor proporción corresponde a Palencia, con 8,6. El primer lugar de regadío lo ocupa Albacete con el 12 por 100, y en secano Palencia con 88,7. Esta distribución por regiones, da los resultados siguientes: Bética, 2,3 millones de hectáreas incultas; Mancha, 2,2 y Extremadura, 1,1.

La distribución absoluta provin-

cial de propietarios, es como sigue: El tipo menor es una hectárea; el mayor 5.000. El primer lugar, por propietarios de 5.000 hectáreas, corresponde a Alicante con 187; Avila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Valladolid, no cuentan con ninguno de este tipo.

El total, en toda España, es de 350. El número de los propietarios de menos de una hectárea, es de 590.142, siendo el total registrado de propietarios, 1.444.958, teniendo en cuenta que propietarios de una a cinco hectáreas se registran otros 527.583.

El pan de antaño y el pan de hogano

Pasaron ya los tiempos en que la mujer campesina amasaba harina y cuidaba de que en el horno de la propia casa, cociera el pan que alimentaba a sus familiares. Pasaron ya, aquellos días.

Son contados hoy los lugares en que perduran tan añejas costumbres. Alguno existe, pero debe buscarse en los sitios más apartados y en alguna de aquellas regiones donde todavía los progresos de la civilización no han barrido del todo las maneras que tenían nuestros abuelos para atender las más perentorias e imprescindibles necesidades de la vida. El horno familiar recibía cada semana o cada dos semanas, el pan que necesitaban los que en la casa de campo se cobijaban. La harina con que se amasaba aquel pan, procedía del molino próximo.

No existen éstos o apenas se ven. Las comunicaciones y el industrialismo han hecho que desaparecieran, y es el pan industrial el que reemplaza el pan hogareño.

¿Hay que felicitarse o hay que lamentarlo? Creemos que poco se ha ganado y «s mucho lo que se pierde en el cambio. Una razón, por lo menos, existe para juzgarlo así. Debe explicarse.

El pan de hoy será, sin duda, más gustoso que el de antaño, más agradable a la vista por su albur que el pan moreno de nuestros abuelos; no obstante, éste superaba al de nuestros días en valor alimenticio y le aventajaba, sobre todo, en riqueza en elementos reconstituyentes, materias fosfatadas abundantes, así como grasas.

¿A qué debe atribuirse que el pan que comemos hoy se haya desmejorado?

Pues, sencillamente; a los perfeccionamientos de la multiración, que si dejan preparada una harina más blanca, en cambio la dejan empobrecida de materias minerales más valiosas como reconstituyentes. Los molinos devolvían al campesino 96 kilos de harina y 25 kilos de despojo; las exigencias de las clientelas urbanas, siendo cada día más exigentes en cuanto al paladar y al color, han hecho que los molinos hagan el cernido más intenso, sacando de 100 kilos de trigo, 50 de harina y, en muchos casos, menos, y el resto de despojos, los intermedios entre los salvados y la harina, que salen de la segunda envoltura del trigo, los que contienen todos los principios reconstituyentes y nutritivos: diastasas, materias minerales, fosfatos, fermentos y elementos azoados, que son precisamente los que dan todo el valor alimenticio del pan.

Son en gran número los médicos que no titubean en manifestar que, debido a la pobreza de elementos reconstituyentes del pan incompleto que comemos, son debidos los numerosos casos de raquitismo de los niños; la falta de leche en las madres, el desarrollo insuficiente de los huesos de muchos adolescentes, sin citar las enfermedades nerviosas, las ostetitis y las afecciones del cerebro.

Doctores hay, que a este pan blanco incriminan los casos de tuberculosis, ciertas enfermedades del estómago y aun la frecuencia de los casos cancerosos. La importancia que el pan de hoy tiene en los desarreglos de la salud, es admitida por numerosos médicos. Así y todo, el sibaritismo de las gentes hace que no se atiendan los consejos de la ciencia, y que se dé preferencia al pan blanco, aun en las mismas aldeas, sobre el pan moreno que hacía que la salud y la fortaleza fuesen los atributos que sus habitantes podían ostentar sobre los que están sujetos a la vida trepidante de las grandes aglomeraciones.

ACTUALIDAD AGRARIA

Para los que no estamos acostumbrados a llevar al papel las ideas que tan debidamente se dibujan en nuestros cerebros, es fácil que al darlas publicidad puedan suscitar cuestiones enojosas si previamente no declaramos que nuestras frases no llevan carácter de contienda por lo mismo que somos incapaces de poder contender periodísticamente.

Sentada esta premisa, me considero obligado por la clase y por el partido a que tengo el honor de pertenecer de llamar la atención de los labradores segovianos sobre la organización agraria.

Para nadie es un secreto el resurgimiento de la clase labradora, así como la activa y eficaz organización que realiza el Partido Nacional Agrario en todas las provincias castellanas. Sin duda alguna, los elementos opuestos a los intereses de la agricultura, verán en nuestro resurgir una constante amenaza para conseguir el logro de sus egoístas ambiciones, por cuyo motivo, no puede sorprendernos que se opongan más o menos descaradamente a nuestra importantísima organización. A éstos les diré que den por terminados sus

RÚSTICOS.
Lea usted EL ADELANTADO
Suscripción al trimestre, 6 ptas.

Los contrabandos de harinas

¿En qué estado se encuentran las investigaciones?

Han transcurrido ya dos semanas desde que un colega de Aragón dió la voz de alarma anunciando que había sido descubierto un importante contrabando de harinas, cuya información recogimos íntegra en estas columnas y fué ampliamente comentada en un editorial de esta misma página.

Reconocíamos que el caso revestía gravedad, no por la cuantía del contrabando (unos 1.000 sacos de harina) sino por las cantidades que por el mismo método hubieran podido entrar en la Península con anterioridad a esa fecha y las que en lo sucesivo pudieran desembarcarse.

Sin embargo de todo esto, no tenemos noticia de que el Gobierno, y más concretamente el ministro de Economía, hayan tomado cartas en el asunto a fin de conocer la cuantía de los contrabandos e investigar todo lo necesario para aclarar el asunto que, en verdad, ha inquietado bastante a la clase productora.

No pretendemos buscar en ese contrabando el origen del estado crítico del mercado cerealista. En repetidas ocasiones y con cuanta extensión hemos considerado necesaria, nos hemos ocupado de las múltiples causas de la situación, encontrando la más grave en las exageradas importaciones. Pero es que por escasa importancia que tengan hoy los «manejos cerealistas» dañan gravemente a nuestro mercado, tan descentrado ya y tan sujeto a intervenciones dañosas.

Debemos considerar que tenemos en puerta una buena cosecha (que Dios conserve) y que únicamente podrá salir al mercado en condiciones favorables para los labradores, si se mantiene en toda su integridad la prohibición de importar trigo y se persigue toda especulación. El elemento agrario no podría resistir otra campaña triguera, tan desdichada como las que estóticamente viene soportando desde hace tres años. He ahí lo que tiende nuestra labor. A mantener el problema agrario en un plano de actualidad palpitante, para que los Gobiernos, de una vez y para siempre, lleguen a percatarse de la realidad de la situación a fin de remediarla.

¿Qué menos se puede hacer que vigilar y proteger, para que la clase labradora deje ya de ser manejada a placer por los elementos especuladores? Al obrar así, se protege a nuestra agricultura, a nuestra industria, a nuestra economía. ¡Nada más edificante!

Nota del ministro de Economía
Madrid, 28.—Ayer tarde se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Recogiendo las noticias difundidas y las denuncias sobre posibles contrabandos de trigos y harinas formuladas al señor ministro de Economía Nacional, este departamento ha interesado por Real orden del de Hacienda que ordene se practique una detenida inspección sobre los hechos denunciados, dada su transcendencia para la producción cerealista española, ya que el ministerio de Economía no tiene medios directos de acción para la persecución del contrabando.»

Reina un tiempo a propósito para la vegetación.

En el viñedo están terminándose las operaciones de la poda y excava; igualmente el alza de las tierras para garbanzos, melones y patatas.

Los mercados, desanimados.

Precios:
Trigo candeal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 62 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Garbanzos superiores, a 250 id., id.
Idem regulares, a 200 id., id.
Idem medianos, a 120 id., id.

Mercados

El tiempo y los campos

El tiempo es primavera y los campos ofrecen aspecto inmejorable! Los labradores, tirando a más y mejor los abonos de primavera, si quiera no sea en la abundancia que otros años, por no permitirle su apurada situación económica, agravada por no encontrar buena colocación para sus productos. Las labores en el viñedo, propias de la época, también se realizan con gran celeridad.

Los mercados, en su «clásica» desanimación en cuanto a compradores se refiere. Las operaciones que de trigo se realizan son muy escasas, ya que continuamos sin ver una expedición para los importantes mercados consumidores.

Esta impresión nos ofrece el mercado de trigos.

El de piensos, de mal en peor. Si en los últimos meses no han tenido salida, más difícil será deshacerse de ellos ahora que el ganado encuentra abundante hierba y, pasados unos días, se dará comienzo a la siega de los forrajes. Llegaremos a la nueva cosecha con grandes existencias de piensos en las fábricas molitoradoras y en poder de los productores.

Las cotizaciones, exceptuando las del trigo que tienden a estabilizarse y hasta a alcanzar el precio de tasa en muchos casos, se inclinan hacia la flojedad por las razones expuestas.

SEGROVIA

Trigo.—Varía el precio según clase.
Centeno, a 50 reales la fanega.
Cebada, a 35 id., id.
Algarrobas, a 62-64 id., id.
Yeros, a 57-58 id., id.
Avena, a 34 id., id.

TUREGANO

Reina un tiempo a propósito para la vegetación.

En el viñedo están terminándose las operaciones de la poda y excava; igualmente el alza de las tierras para garbanzos, melones y patatas.

Los mercados, desanimados.

Precios:
Trigo candeal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 62 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Garbanzos superiores, a 250 id., id.
Idem regulares, a 200 id., id.
Idem medianos, a 120 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Amanado el temporal de lluvias, hace buen tiempo, y los sembrados están en excelente estado. Los labradores, ocupados en el arranque y arreglo de viñas.

La harina panadera se paga a 60 pesetas los 100 kilos.

Trigos: Continúa en el mismo estado la venta de este cereal, vendiéndose a precios convencionales.

El centeno, vale a 12,50 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9,50 los 52,30; algarrobas, a 15,60 los 43,24 idem.

Cerdos cebones se pagan a 20,50 pesetas los 11,50 kilos en vivo.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,25 los 11,50 kilos; huevos, a 2,50 la docena.

QUELLAR, 26

Con extraordinaria animación, se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal, al que concurrió tan enorme cantidad de público forastero, que apenas si se podía dar un paso por la plaza de Alfonso XIII, que es donde se celebra.

Se instalaron infinitos puestos y los precios de granos que rigieron en el mercado, fueron los siguientes:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 36 reales fanega.
Centeno, a 55 id., id.
Yeros, a 56 id., id.
Algarrobas, a 57 id., id.
Mielas, a 63 id., id.
Los garbanzos se cotizaron entre 40 y 50 pesetas la fanega.

MIGUELAÑEZ

El tiempo, primavera. En los sem-

«negocios lucrativos» y que se conviertan en buenos ciudadanos amantes de su patria, porque no se puede ser buen español si no se es amante de la agricultura.

Esto es todo cuanto hoy se me ocurre decir a todos los que en la actualidad se encuentran en oposición a nuestra causa. Ahora bien, a los que directa o indirectamente viven del trabajo del agricultor, a los que tienen sus intereses ligados con los nuestros, a los que públicamente hacen fe de que les afectan nuestros problemas, a los que descienden del sagrado terruño, a los que les unen vínculos de parentesco con los escarmentados hombres del campo, a todos éstos que quiero creer que han llegado a hacerse partícipes de nuestra angustiada situación; que me hizo la ilusión de que han llegado a sentir nuestra evidente carencia, debo decirles: que se encuentren obligados moral y materialmente a cooperar con todo su esfuerzo para que la unión de los labradores sea una realidad, que deben abandonar posturas que dicen muy poco en beneficio de quien las adopta, que en su conciencia de hombres rectos no den cabida a las bajas pasiones; que desechen el vicio demoleedor que representa la envidia, vicio que nos conduce por escabrosidades peligrosas; que con alteza de miras se pongan al servicio de nuestra causa en la seguridad de que han de encontrar la recompensa que merezcan.

No lamento en el alma que los trabajos realizados en la provincia para formar los Comités del Partido Nacional Agrario, hayan dado lugar para que nuestro distinguido y estimado paisano don Eugenio Tarragato, quien tuvo el laudable rasgo de enviarnos su incondicional adhesión para la magna Asamblea que se

celebró en Escalona del Prado, se haya desviado de nosotros, con la sana intención, desde luego, de constituir una nueva agrupación. A la clara inteligencia de la que tiene dadas pruebas inequívocas el señor Tarragato, no puede sustraerse esta verdad incontrostante. Sin pretenderlo—tengo la evidencia—ha provocado un caso de «inercia»; porque si nuestra organización tomó cuerpo y lugar cuando usted simpatizaba con nosotros, salta a la vista que dos cuerpos en un mismo lugar no pueden estar. Así, pues, permítame que le diga, querido paisano, que solamente conseguirá con su inexplicable actuación cercenar en lo que cabe su misma causa, puesto que por lo visto también es usted agricultor. Sirveme de satisfacción el hacer notar la diferencia que existe entre los señores que propagan la «buena nueva» y los humildes propagandistas—legítimos labradores—del Comité del Partido Nacional Agrario de Escalona del Prado.

AURELIO DE LA FUENTE.

LA RIQUEZA RUSTICA DE ESPAÑA

Los datos de la Dirección General de Propiedades, permiten conocer la recudación líquida de la riqueza rústica, la cual, por rentas y ventas, fué en el ejercicio de 1928, de 24 204 946 pesetas. El movimiento de la riqueza rústica catastrada en el citado año, a la cifra de 597.186 291 pesetas, cifra que contrasta con la del ejercicio de 1923-24, que no pasó de pesetas 297.300.590.

Por contribución territorial, percibió el Estado 250.000.254 pesetas en el ejercicio 1923-24, llegando en el de 1928, a 355.943.071 pesetas.

Mercados

El tiempo y los campos

El tiempo es primavera y los campos ofrecen aspecto inmejorable! Los labradores, tirando a más y mejor los abonos de primavera, si quiera no sea en la abundancia que otros años, por no permitirle su apurada situación económica, agravada por no encontrar buena colocación para sus productos. Las labores en el viñedo, propias de la época, también se realizan con gran celeridad.

Los mercados, en su «clásica» desanimación en cuanto a compradores se refiere. Las operaciones que de trigo se realizan son muy escasas, ya que continuamos sin ver una expedición para los importantes mercados consumidores.

Esta impresión nos ofrece el mercado de trigos.

El de piensos, de mal en peor. Si en los últimos meses no han tenido salida, más difícil será deshacerse de ellos ahora que el ganado encuentra abundante hierba y, pasados unos días, se dará comienzo a la siega de los forrajes. Llegaremos a la nueva cosecha con grandes existencias de piensos en las fábricas molitoradoras y en poder de los productores.

Las cotizaciones, exceptuando las del trigo que tienden a estabilizarse y hasta a alcanzar el precio de tasa en muchos casos, se inclinan hacia la flojedad por las razones expuestas.

SEGROVIA

Trigo.—Varía el precio según clase.
Centeno, a 50 reales la fanega.
Cebada, a 35 id., id.
Algarrobas, a 62-64 id., id.
Yeros, a 57-58 id., id.
Avena, a 34 id., id.

TUREGANO

Reina un tiempo a propósito para la vegetación.

En el viñedo están terminándose las operaciones de la poda y excava; igualmente el alza de las tierras para garbanzos, melones y patatas.

Los mercados, desanimados.

Precios:
Trigo candeal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 62 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Garbanzos superiores, a 250 id., id.
Idem regulares, a 200 id., id.
Idem medianos, a 120 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Amanado el temporal de lluvias, hace buen tiempo, y los sembrados están en excelente estado. Los labradores, ocupados en el arranque y arreglo de viñas.

La harina panadera se paga a 60 pesetas los 100 kilos.

Trigos: Continúa en el mismo estado la venta de este cereal, vendiéndose a precios convencionales.

El centeno, vale a 12,50 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9,50 los 52,30; algarrobas, a 15,60 los 43,24 idem.

Cerdos cebones se pagan a 20,50 pesetas los 11,50 kilos en vivo.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,25 los 11,50 kilos; huevos, a 2,50 la docena.

QUELLAR, 26

Con extraordinaria animación, se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal, al que concurrió tan enorme cantidad de público forastero, que apenas si se podía dar un paso por la plaza de Alfonso XIII, que es donde se celebra.

Se instalaron infinitos puestos y los precios de granos que rigieron en el mercado, fueron los siguientes:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 36 reales fanega.
Centeno, a 55 id., id.
Yeros, a 56 id., id.
Algarrobas, a 57 id., id.
Mielas, a 63 id., id.
Los garbanzos se cotizaron entre 40 y 50 pesetas la fanega.

MIGUELAÑEZ

El tiempo, primavera. En los sem-

«negocios lucrativos» y que se conviertan en buenos ciudadanos amantes de su patria, porque no se puede ser buen español si no se es amante de la agricultura.

Esto es todo cuanto hoy se me ocurre decir a todos los que en la actualidad se encuentran en oposición a nuestra causa. Ahora bien, a los que directa o indirectamente viven del trabajo del agricultor, a los que tienen sus intereses ligados con los nuestros, a los que públicamente hacen fe de que les afectan nuestros problemas, a los que descienden del sagrado terruño, a los que les unen vínculos de parentesco con los escarmentados hombres del campo, a todos éstos que quiero creer que han llegado a hacerse partícipes de nuestra angustiada situación; que me hizo la ilusión de que han llegado a sentir nuestra evidente carencia, debo decirles: que se encuentren obligados moral y materialmente a cooperar con todo su esfuerzo para que la unión de los labradores sea una realidad, que deben abandonar posturas que dicen muy poco en beneficio de quien las adopta, que en su conciencia de hombres rectos no den cabida a las bajas pasiones; que desechen el vicio demoleedor que representa la envidia, vicio que nos conduce por escabrosidades peligrosas; que con alteza de miras se pongan al servicio de nuestra causa en la seguridad de que han de encontrar la recompensa que merezcan.

No lamento en el alma que los trabajos realizados en la provincia para formar los Comités del Partido Nacional Agrario, hayan dado lugar para que nuestro distinguido y estimado paisano don Eugenio Tarragato, quien tuvo el laudable rasgo de enviarnos su incondicional adhesión para la magna Asamblea que se

celebró en Escalona del Prado, se haya desviado de nosotros, con la sana intención, desde luego, de constituir una nueva agrupación. A la clara inteligencia de la que tiene dadas pruebas inequívocas el señor Tarragato, no puede sustraerse esta verdad incontrostante. Sin pretenderlo—tengo la evidencia—ha provocado un caso de «inercia»; porque si nuestra organización tomó cuerpo y lugar cuando usted simpatizaba con nosotros, salta a la vista que dos cuerpos en un mismo lugar no pueden estar. Así, pues, permítame que le diga, querido paisano, que solamente conseguirá con su inexplicable actuación cercenar en lo que cabe su misma causa, puesto que por lo visto también es usted agricultor. Sirveme de satisfacción el hacer notar la diferencia que existe entre los señores que propagan la «buena nueva» y los humildes propagandistas—legítimos labradores—del Comité del Partido Nacional Agrario de Escalona del Prado.

AURELIO DE LA FUENTE.

LA RIQUEZA RUSTICA DE ESPAÑA

Los datos de la Dirección General de Propiedades, permiten conocer la recudación líquida de la riqueza rústica, la cual, por rentas y ventas, fué en el ejercicio de 1928, de 24 204 946 pesetas. El movimiento de la riqueza rústica catastrada en el citado año, a la cifra de 597.186 291 pesetas, cifra que contrasta con la del ejercicio de 1923-24, que no pasó de pesetas 297.300.590.

Por contribución territorial, percibió el Estado 250.000.254 pesetas en el ejercicio 1923-24, llegando en el de 1928, a 355.943.071 pesetas.

Mercados

El tiempo y los campos

El tiempo es primavera y los campos ofrecen aspecto inmejorable! Los labradores, tirando a más y mejor los abonos de primavera, si quiera no sea en la abundancia que otros años, por no permitirle su apurada situación económica, agravada por no encontrar buena colocación para sus productos. Las labores en el viñedo, propias de la época, también se realizan con gran celeridad.

Los mercados, en su «clásica» desanimación en cuanto a compradores se refiere. Las operaciones que de trigo se realizan son muy escasas, ya que continuamos sin ver una expedición para los importantes mercados consumidores.

Esta impresión nos ofrece el mercado de trigos.

El de piensos, de mal en peor. Si en los últimos meses no han tenido salida, más difícil será deshacerse de ellos ahora que el ganado encuentra abundante hierba y, pasados unos días, se dará comienzo a la siega de los forrajes. Llegaremos a la nueva cosecha con grandes existencias de piensos en las fábricas molitoradoras y en poder de los productores.

Las cotizaciones, exceptuando las del trigo que tienden a estabilizarse y hasta a alcanzar el precio de tasa en muchos casos, se inclinan hacia la flojedad por las razones expuestas.

SEGROVIA

Trigo.—Varía el precio según clase.
Centeno, a 50 reales la fanega.
Cebada, a 35 id., id.
Algarrobas, a 62-64 id., id.
Yeros, a 57-58 id., id.
Avena, a 34 id., id.

TUREGANO

Reina un tiempo a propósito para la vegetación.

En el viñedo están terminándose las operaciones de la poda y excava; igualmente el alza de las tierras para garbanzos, melones y patatas.

Los mercados, desanimados.

Precios:
Trigo candeal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 52 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 62 id., id.
Yeros, a 60 id., id.
Garbanzos superiores, a 250 id., id.
Idem regulares, a 200 id., id.
Idem medianos, a 120 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Amanado el temporal de lluvias, hace buen tiempo, y los sembrados están en excelente estado. Los labradores, ocupados en el arranque y arreglo de viñas.

La harina panadera se paga a 60 pesetas los 100 kilos.

Trigos: Continúa en el mismo estado la venta de este cereal, vendiéndose a precios convencionales.

El centeno, vale a 12,50 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9,50 los 52,30; algarrobas, a 15,60 los 43,24 idem.

Cerdos cebones se pagan a 20,50 pesetas los 11,50 kilos en vivo.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 2,25 los 11,50 kilos; huevos, a 2,50 la docena.

QUELLAR, 26

Con extraordinaria animación, se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado semanal, al que concurrió tan enorme cantidad de público forastero, que apenas si se podía dar un paso por la plaza de Alfonso XIII, que es donde se celebra.

Se instalaron infinitos puestos y los precios de granos que rigieron en el mercado, fueron los siguientes:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 36 reales fanega.
Centeno, a 55 id., id.
Yeros, a 56 id., id.
Algarrobas, a 57 id., id.
Mielas, a 63 id., id.
Los garbanzos se cotizaron entre 40 y 50 pesetas la fanega.

MIGUELAÑEZ

El tiempo, primavera. En los sem-

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuellar

NOTAS SEMANALES

La próxima feria

El Ayuntamiento de esta villa de Cuellar, ha confeccionado los programas de las próximas ferias de Pascua de Resurrección, que se celebrarán en los días del 5 al 12 de Abril venidero, con arreglo a lo siguiente:

Día 5 de Abril.—Inauguración de la feria con disparo de cohetes y bombas, repique general de campanas y dianas; de once a trece, gran concierto en la plaza de Alfonso XIII, ejecutado por la banda municipal.

Día 8.—Carreras de cintas en bicicletas, a las once de la mañana, en el paseo de San Francisco. Las cintas han sido bordadas por bellas señoritas colendinas.

Durante los días de feria, se celebrarán en la espaciosa plazuela del Palacio y plaza Mayor, grandes bailes populares y cucañas, que serán amenizados por la banda municipal y dulzaineros de la población, en cuyos intermedios se elevarán globos grotescos.

También, durante dichos días, actuará en el teatro Alfonso una notable compañía de comedias y dramas, que pondrá en escena las más modernas obras.

El real de la feria se establecerá en la muy amplia plazuela del Palacio, situándose el ganado vacuno en el sitio denominado «La cañada».

Los feriantes presentarán al señor inspector de Higiene y Sanidad pecuarias la correspondiente guía sanitaria de los ganados que conduzcan para su cambio o venta, y un funcionario municipal extenderá las guías gratuitamente.

Procesión

El domingo pasado, celebróse la procesión del Vía Crucis, que recorrió varias calles de la población, saliendo de la iglesia de San Miguel Arcángel hasta la de Santa María de la Cuesta, a cuyo acto religioso acudió gran cantidad de público.

Festividad de Nuestra Señora

Ayer, 25, festividad de Nuestra Señora, y siguiendo la costumbre de años precedentes, tuvo lugar solemne función religiosa en el vecino Santuario de El Henar.

La oración sagrada estuvo a cargo del Padre Carmelita Rafael María Sorlich, que, como de costumbre, y con gran elocuencia, cautivó al numeroso auditorio que llenaba el templo.

Fue enorme la concurrencia de gente de los pueblos limítrofes y de esta localidad, que disfrutó además de un magnífico día primaveral, viéndose animadísimo este delicioso lugar, que no se desalojó hasta bien avanzada la tarde.

De elecciones

A pesar de la proximidad de las elecciones municipales, nada o casi nada podemos consignar sobre este particular, pues en concreto nada se sabe con respecto a las candidaturas que se van a presentar y mucho menos los nombres de los futuros aspirantes a concejales.

Viajeros

Han llegado a ésta, procedentes de la Corte y hemos tenido el gusto de saludar, a nuestros buenos amigos, don Eladio de Andrés, acreditado industrial de Madrid, y a don Gregorio Fraile Muñoz, culto abogado de esta villa, residente en la actualidad en dicha capital, que han venido a despachar asuntos relacionados con sus profesiones.

El señor de Andrés salió esta tarde con dirección a Simbal a casa de sus familiares, y el señor Fraile emprenderá el viaje de regreso a la Corte en el día de mañana.

Junta de la Comunidad

El día 24 de los corrientes celebró junta general de señores alcaldes representantes de dicha Corporación, la Comunidad antigua de Villa y Tierra de Cuellar, para tratar asuntos de interés relacionados con la misma.

CÓRCOLES

26-3-931.

Sepúlveda

Bautizo

El día 19 y en la iglesia de San Justo, fueron impuestas las aguas bautismales a una niña, hija de don Francisco Conde y doña Elvira Ortiz. Se la puso por nombre María de los Angeles.

Apadrinaron a la recién nacida don Manuel Conde y doña Gregoria Ortiz, abuelo y tía, respectivamente. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

El tiempo

Con la aparición de la primavera, parece que a Marzo se le han calmado un poco los humos y la temperatura es agradable.

El campo promete una abundante cosecha.

Cine

El domingo, día 22, terminó de proyectarse en el teatro Bretón la película «Cabrera que tira al monte», de la comedia del mismo nombre, de los hermanos Quintero, siendo muy aplaudida.

El teatro rebosaba de público.

CORRESPONSAL

26-3-931.

Cantalejo

Mitin pro-república

Según noticia que tomamos de significados adheridos al movimiento organizado «Al servicio de la República» el próximo viernes, 27, tendrá lugar un mitin de propaganda de estos ideales, en el que tomarán parte don Antonio Bernaldo de Quirós, don Agustín Moreno y don Rubén Landa, de la capital. Hará la presentación un corresponsal de la localidad. A este fin se ha solicitado la cesión del local Casino La Unión.

De elecciones

El levantamiento de las garantías y la proximidad de las elecciones hacen que las conversaciones giren sobre este tema. Se dan nombres de aspirantes a las butacas del Municipio de carácter albista y socialista. Esta noche se reúnen los labradores, que también aspiran a ocupar unos puestos.

Centro de colaboración pedagógica

Con el carácter de extraordinaria tendrá lugar una reunión el viernes, día 27, a fin de informar a la provincial antes del 4 del proyecto de reforma del Estatuto del Magisterio. Por la excepcional importancia que para el Magisterio tiene, se supone que no faltará a la reunión ninguno de los maestros que pertenecen a este Centro.

CORRESPONSAL

24-3-931.

Pedraza

Fiesta del Arbol

El pasado domingo, día 22, se celebró en esta villa de Pedraza la simpática Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, después de rezar el santo rosario y bendecir el señor cura párroco las plantas de árboles, nos dirigimos al local escuela, desde la cual, acompañados los niños y niñas de las autoridades, profesor y numeroso público y ostentando los niños en sus manos banderitas con los colores nacionales, fuimos en dirección a la Casa Consistorial, entonando, durante el trayecto, preciosos himnos a la Bandera y al Arbol. Una vez en el referido local, el señor alcalde, don León Ortiz, anunció al público que se iba a celebrar tan simpática fiesta.

Seguidamente el maestro nacional, don Marcos Esteban, pronunció un bello y sentido discurso, haciendo ver el amor y cariño que merece el niño, terminando su oratoria exponiendo los inmensos beneficios que el árbol proporciona bajo todos conceptos. A continuación recitaron breves y hermosas poesías, llenas de gran enseñanza moral, las niñas Pilar Vinuesa, María Herrero, Dolores Baye, Filomena Manrique, Esperanza Alonso, Manuela Miguél, Inocencia Pascual, Dionisia Esteban, Rosario Alonso, Paula, Cristóbal, Angela

Merino y Juana Pascual, y los niños Eduardo Blave, Domingo Blave y Julián Pascual.

Todos recibieron muchos y merecidos aplausos. Terminado este acto, el dignísimo Ayuntamiento obsequió a los niños con abundantes dulces, y al pueblo con pastas y licores.

Acto seguido y cantando el himno al Arbol, nos trasladamos al sitio destinado para la plantación, denominado «La florida», donde se plantaron bastantes y buenos árboles y tal era el entusiasmo por parte de todo el pueblo en masa, que resultó una fiesta encantadora, atractiva y sublime, acompañando además una tarde primaveral y espiandida.

CORRESPONSAL

23-3-931.

Aguilafuente

Biblioteca escolar

Han sido donadas por este Ayuntamiento a la Biblioteca escolar 155 tomos de la Biblioteca Cervantes, encontrándose las principales obras de todos los clásicos tanto nacionales como extranjeros.

Muy de agradecer es el rasgo de generosidad que ha tenido el Ayuntamiento para que esta Biblioteca, que ya cuenta con numerosas obras como son «Los Episodios», de Galdós; la colección Salgari y Julio Verne, Araluce y otras muchas de autores diversos y escogidos, pueda verse favorecida con las selectas obras de la citada Biblioteca Cervantes.

De días

Ayer, 22, celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el virtuoso y muy culto coadjutor de esta parroquia, don Cipriano Heredero, habiendo obsequiado generosamente a sus numerosas amistades.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

De elecciones

Próximas las elecciones municipales, se nota gran entusiasmo para discutirse quiénes han de ser los que hayan de representar al pueblo en tan delicadísima y recta misión.

CORRESPONSAL

23-3-931.

Aldea Real

Terminación de misiones

Con una concurrencia extraordinaria se han terminado las misiones que en este pueblo venían celebrándose desde el día 15 del actual.

Durante estos días que ha estado el reverendo Padre Valentín de San José, nos han visitado bastantes personas cristianas de los pueblos limítrofes y la iglesia parroquial se ha encontrado con una multitud de fieles y un silencio profundo, escuchando las nobles y cristianas palabras del Padre Valentín de San José.

El santo Padre ha dejado entre nosotros un recuerdo grande con las palabras que sobre esta sagrada cátedra nos ha dirigido durante su estancia entre nosotros, las cuales este pueblo cristiano ha sabido recibir con muchísimo acierto.

Satisfecho ha podido quedar nuestro dignísimo párroco, porque serán muy pocos los feligreses que en estos días de misión han dejado de cumplir con la santa misión y aun más por el silencio profundo que ha tenido este vecindario durante estos actos religiosos.

De regreso para su destino, el reverendo Padre, salieron a despedirle el señor cura párroco y las autoridades y numeroso público.

El tiempo y el campo

El primero, regular y el segundo, debido a la abundancia de agua que en estos días ha regado nuestro campo, sin duda alguna hará que éste presente un aspecto admirable, pues es tan grande la muestra que entre nosotros tenemos, que esperamos no venga otro como el pasado, y con eso seremos recompensados en este año y parte del anterior.

CORRESPONSAL

25-3-931.

Saldaña de Ayllón

La Fiesta del Arbol

El día 25 del actual se ha celebrado en este pueblo la simpática y cultural Fiesta del Arbol, organizada por este Ayuntamiento.

A las ocho de la mañana de dicho día los niños de la escuela, formando dos grandes filas, con la enseña de la Patria y seguidos de su profesor, don Inocencia Asenjo, se dirigieron a la Plaza Mayor, donde les esperaba el Ayuntamiento y los padres de familia y acto seguido se dirigieron al lugar donde había de tener lugar la plantación.

Una vez verificada ésta, regresó la comitiva a la Plaza Mayor. El maestro, don Inocencia Asenjo, pronunció breves palabras, diciendo que el

joven Pablo Vázquez y los niños hablarían sobre el acto que se acababa de realizar.

El señor Vázquez, de modo ameno y sencillo, habló sobre la familia, la escuela y el maestro, terminando por aconsejar a los padres de familia, a que no deben poner trabas al maestro y sí facilitarle todos los medios que estén a su alcance para el fomento de la instrucción, base única del resurgimiento de nuestra Patria.

Fue muy aplaudido y felicitado. A continuación leyeron bonitas poesías y atinados consejos sobre el Arbol, los niños Juan Lorenzo, Daniel García y Gaudencia Vázquez, dieron atinados y sanos consejos sobre el arbolado, y leyeron bonitas poesías sobre el Arbol los niños Inocencia García, Pepe García, Abdón Holgueras, Lourdes Asenjo, Patrocino Azuara e Isabel García (de cinco años), siendo por ellos aplaudidos.

Terminada la lectura de poesías, se puso en escena la comedia infantil de Garcés Oivar, «Soberbia y humildad», en la que los niños Pedro Asenjo, Lucio Martín, Antonio Mazigatos, Andrés Martín y Crescencia de la Villa, mereciendo tal cantidad de aplausos, que hubo de interrumpirse varias veces la obra.

Como recuerdo de la fiesta, el Ayuntamiento obsequió a los niños con caramelos, que los escolares recibieron con gran contento.

Por último, por la tarde se obsequió con un refresco al resto del vecindario.

Teatro

Por varios jóvenes aficionados de esta localidad y dirigidos por Pablo Vázquez, el día 5 de Abril de 1931 se pondrá en escena «Coba fina», de los señores P. Mañoz Seca y P. Pérez Fernández; «El padre cura», de Manuel Moncayo, y el monólogo «Barrique», de J. Pérez Cortina.

CORRESPONSAL

26-3-931.

Orejaña

Fiesta del Arbol

Con visible y decadente animación, en comparación de años anteriores, el día 25, festividad de Nuestra Señora, se ha celebrado en este pueblo la cultural y simpática Fiesta del Arbol.

Una vez hecha la bendición de las plantas por nuestro virtuoso sacerdote, don Cosme Cañas, los niños y niñas de ambas escuelas, entonando himnos al árbol y a la bandera nacional, se dirigieron al lugar de la plantación, en donde, una vez verificada ésta, estuvieron, como todos los años, trabajadores y simpáticos en sus recitaciones poéticas y representación cómica del «Misterio de la cista amarilla». El público no correspondió, como en anteriores años, a dar brillantez a la fiesta, ni con su presencia, ni con sus actos. Los amantes de los niños y, por consiguiente, de sus culturales actos, exentos de toda molestia y sin ánimo de producir la más leve e insignificante protesta, somos los primeros en lamentarlo.

El campo

Entra ya la primavera, el campo parece despertar del natural letargo a que está sometido durante la estación invernal, y libre ya de las amarras de ésta, todo parece caminar a rendir culto y pleitesía al astro que les da vida y vigor, siendo, al propio tiempo, el encanto y esperanza de los agricultores, a los que prometen un buen producto, si no tiene algún mal contratiempo hasta su completo desarrollo.

CORRESPONSAL

26-3-31.

Puebla de Pedraza

Fiesta del Arbol

El día 7 del actual tuvo lugar la simpática Fiesta del Arbol. A las dos de la tarde se reunieron en la Casa Consistorial las autoridades y numeroso público.

Desfilaron niños y niñas bajo la dirección de su profesor don Mariano Gómez y recorrieron las principales calles de la población entonando cánticos a la Patria, a la Cruz y al Arbol, llevando los niños la bandera nacional. Acto seguido nos trasladamos al lugar designado para la plantación. A continuación, la comitiva dirigióse a la Casa Consistorial, donde se improvisó una pequeña plataforma, desde donde niños y niñas, dirigidos por su celoso profesor, pusieron en escena una bonita comedia titulada «La fuente de los amores», en la que tomaron parte los niños y niñas siguientes:

Rafael Rubio, Priego Franco, Priego Francisco Gómez, Matías González, los niños Valeriana y Ambrosia de Miguel Priego, Ricardo Gil, María Sanz, Jofesa Merino, Iñés García, Eustaquia Ruiz.

Todos desempeñaron con gran acierto sus respectivos papeles. Para

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «caer» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

terminar la función, recitaron bonitas poesías los niños Moisés Rubio y Julio de Antonio. Después los niños Evaristo Santa María, Nicolás Martín, Columbiano Arenal, Agapito Gómez, dedicaron bonitos discursos al pueblo y al árbol.

El Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas al vecindario.

CORRESPONSAL

24-3-931.

Marazoleja

Santas misiones. El ilustrísimo prelado administra la comunión a los fieles

Con objeto de dar ocho días de misiones, llegaron a este pueblo, en las últimas horas del día 15 del corriente, los reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María fray Matías Bañares y fray Ignacio Irزابال. A su llegada salieron a recibirles el señor cura párroco, las dignas autoridades, Hijas de María, Cofradía de las Cinco Llagas, niños y niñas de la escuela nacional con su maestro y el pueblo en masa.

Los reverendos Padres, en unión de la procesión, se dirigieron a la iglesia donde el Padre fray Matías ocupó la sagrada cátedra y con elocuentes palabras saludó a las autoridades y al numeroso público que allí había congregado y trazó el plan a seguir durante los ocho días que habían de durar las misiones.

Como era de esperar, durante los ejercicios misionales se vio la iglesia concurrenciada, no sólo de este pueblo, sino de los pueblos comarcanos.

Con el fin de dar mayor solemnidad a la terminación de las misiones, ayer domingo llegó nuestro ilustrísimo prelado, habiéndosele tributado un recibimiento entusiasta. El niño de la escuela Wileado Calvo, recitó una poesía de bienvenida.

El señor obispo celebró misa de comunión, administrando este Sacramento a unas 500 personas de éste y pueblos comarcanos.

Termina la misa se organizó una solemne procesión alrededor del pueblo, acompañando nuestro amantísimo prelado y bendiciendo los campos con el Santísimo.

Entre el numeroso público que nos honró con su presencia, recordamos a las Hijas de María de Segovia, de Marzuela, Anaya, Juaros y Martín Miguel, que acudieron con las insignias a participar en esta fiesta tan solemne.

CORRESPONSAL

23-3-931.

Migueláñez

Amonestación

En la iglesia parroquial de este pueblo se leyó, el día 22 del corriente mes, la primera amonestación del joven industrial de esta localidad Félix Fuentes, hijo de la hacendada señora doña Juana Sastre, viuda de don Narciso Fuentes; y de la gentil señorita Juana Manso, hija de los propietarios don Aniceto Manso y doña Genevieve Delgado, vecinos de Segovia.

Con este motivo, han permanecido unas horas en este pueblo los señores de Manso y su bella hija, invitadas por la señora viuda de Fuentes.

Con este motivo, han permanecido unas horas en este pueblo los señores de Manso y su bella hija, invitadas por la señora viuda de Fuentes.

Con este motivo, han permanecido unas horas en este pueblo los señores de Manso y su bella hija, invitadas por la señora viuda de Fuentes.

Con este motivo, han permanecido unas horas en este pueblo los señores de Manso y su bella hija, invitadas por la señora viuda de Fuentes.

Con este motivo, han permanecido unas horas en este pueblo los señores de Manso y su bella hija, invitadas por la señora viuda de Fuentes.

Reciban los futuros esposos y familias mi cordial felicitación.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo don Gregorio Fernández, importante industrial de chacinería en la ciudad de la montaña.

También ha llegado a ésta doña Lidia Fuentes, esposa de don Timoteo Fernández, propietario en Santander, que con sus encantadoras niñas se propone pasar una temporada al lado de su madre doña Juliana Sastre y demás familia.

Asociación de Padres de Familia

El día 19 de este mes quedó constituida en este pueblo la Asociación de Padres de Familia, a los fines de la Central diocesana; siendo consiliario don Mariano Garrido presidente, don Martín Herranz vicepresidente, don León Arévalo vocales, don Segundo Tejero y don Ricardo Rodríguez y secretario, don Mariano Gutiérrez.

Mutualidad escolar «Don Mateo Tejero»

Han sido beneficiadas las cartillas de los 166 mutualistas en 0,19 pesetas cada una, con los productos de las colmenas que sostiene la cofradía de las Animas de este pueblo.

Obras

Han dado principio los trabajos de pavimentación del atrio de la iglesia de esta localidad.

CORRESPONSAL

23-3-931.

Hontoria

Función teatral

Por un grupo de jóvenes aficionados de este pueblo se pondrá en escena el día 5 del próximo Abril, el drama «El alcalde Ronquillo» y el juguete cómico «El compadre».

Dada la competencia de los actores, prométese ser un éxito la proyectada función.

CORRESPONSAL

28-3-931.

Tolocirio

Notas agrícolas

Con un tiempo propio de la estación, los labradores se ocupan en preparar los abonos. Estos productos químicos no se echan en abundancia obediendo a varias circunstancias una de ellas y por cierto, la principal es su mucho coste, y otra, satisfacer, las buenas condiciones del campo. De desear es que el tiempo continúe siendo favorable para los sembrados.

De elecciones

Tan pronto como se conozcan las instrucciones a seguir, ordenadas por el señor gobernador, se activarán los preparativos electorales, hasta ahora únicamente hilvanados.

De futuros candidatos, no se puede decir nada, pero se supone que habrá lucha.

CORRESPONSAL

23-3-931.

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Se vende

Fundición

económica y perfecta de rejas, cuerpos de arados, herrajes de aventadora y toda clase de piezas en hierro para molinería, saneamientos y maquinaria agrícola. Construcción de norias marca DUERO, más de treinta modelos, desde 395 pesetas, movidas a brazo, cabaillería y motor

TALLERES DE **ALFREDO DE HERRERA**

GAMAZO, 25, 1.º VALLADOLID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA